

UNIVERSIDAD DE CHILE  
RECTORÍA

RECIBIDO  
SENADO UNIVERSITARIO  
31 AGO 2017

945 047

U. DE CHILE (O) N° 783.-

ANT.: No hay.

MAT.: Remite Certificado de Acuerdo N°73 del Consejo Universitario, de 11 de agosto de 2017, sobre creación de Título Profesional Especialista que indica.

SANTIAGO, 30 AGO 2017

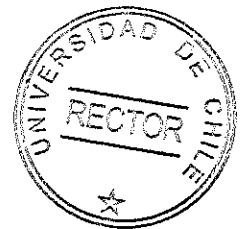
DE : RECTOR

A : SR. VICEPRESIDENTE DEL SENADO UNIVERSITARIO

Mediante el presente, informo a usted que el Consejo Universitario en su Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 11 de agosto del año en curso, según consta en el Acuerdo N°73, se ha pronunciado favorablemente sobre la propuesta de creación del "Título Profesional Especialista en Cirugía de las Fisuras Labio-Máxilo-Palatinas", que sería impartido por la Facultad de Odontología.

En virtud de lo anterior, remito a usted el correspondiente Certificado y los antecedentes pertinentes a los efectos de someter este tema a la aprobación del Senado Universitario, según lo dispone el artículo 25°, letra g) del cuerpo legal citado anteriormente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



  
Dr. ENNIO VIVALDI VÉJAR  
Rector



DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Sr. Vicepresidente del Senado Universitario.
- 2.- Dirección Jurídica (c.i.)
- 3.- Secretaría General (c.i.)
- 4.- Archivo Rectoría



UNIVERSIDAD DE CHILE  
CONSEJO UNIVERSITARIO

## CERTIFICADO

El Secretario General (S) que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe del Consejo Universitario de la Universidad de Chile, certifica que en el Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria, realizada el día 11 de agosto de 2017, consta que el Consejo Universitario aprobó por unanimidad lo siguiente:

“ACUERDO N°73

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23°, letra g) del D.F.L. N°3, de 2006, del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, el Consejo Universitario se pronuncia favorablemente sobre la creación del Título de Profesional Especialista en Cirugía de las Fisuras Labio-Máxilo-Palatinas, que sería impartido en la Facultad de Odontología”.

Se extiende el presente certificado a los fines de remitir los antecedentes al Senado Universitario para los efectos de lo dispuesto en el artículo 25°, letra g) del cuerpo legal citado anteriormente.

Santiago, 11 de agosto de 2017.

  
**FERNANDO MOLINA LAMILLA**  
Secretario General (S)  
Secretario Consejo Universitario



E13853



UNIVERSIDAD DE CHILE  
VICERRECTORIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

01152 ✓  
25 JUL 2017

VAA (O) N°262/2017

**ANT.:** 1) Carta de 15.06.17, de Directora Escuela de Graduados, Facultad de Odontología.  
2) Certificado de aprobación del Consejo de la Facultad de Odontología.  
3) Oficio N° 028 de 19.06.17, de la Sra. Directora del Depto. de Postgrado y Postítulo.

**MAT.:** Propuesta de creación del Programa de Título Profesional de Especialista en Cirugía de las Fisuras Labio-Máxilo-Palatinas.

SANTIAGO, 25 JUL 2017

DE : VICERRECTORA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

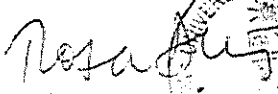
A : SEÑOR RECTOR UNIVERSIDAD DE CHILE

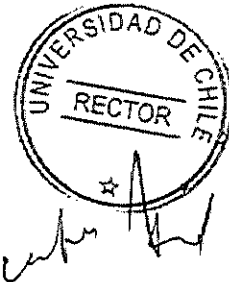
Tengo el agrado de hacer llegar a usted la propuesta de creación del programa de **Título Profesional de Especialista en Cirugía de las Fisuras Labio-Máxilo-Palatinas**, presentado por la Facultad de Odontología de nuestra Corporación.

La propuesta de creación de este nuevo Programa de Especialista cuenta con la aprobación del Consejo de la Facultad, con el informe favorable de nuestro Departamento de Postgrado y Postítulo, y cuenta además con la recomendación de aprobación por parte de la Comisión Académica del Consejo Universitario, que analizó la propuesta en sesión del día viernes 21 de julio en curso sin observaciones.

En consecuencia, con el informe favorable de esta Vicerrectoría, y en caso de contar con su anuencia, recomendamos al señor Rector se remitan los antecedentes a la Secretaría General de la Corporación a fin de que sea tratado en una próxima sesión del Consejo Universitario y posteriormente por el Senado Universitario.

Le saluda atentamente,

  
**ROSA DEVÉS A.**  
Vicerrectora de Asuntos Académicos



Diagonal Paraguay 265, Torre 15, Of. 2101 - Santiago - CHILE  
Teléfono: (56 2) 978 2253 correo electrónico [vicerecutoria.academica@uchile.cl](mailto:vicerecutoria.academica@uchile.cl)



U. DE CHILE DPP (O) N°028

ANT: Cartas de la Sra. Directora de la  
Escuela de Graduados de la Facultad  
de Odontología

Certificado de aprobación del Consejo  
de la Facultad de Odontología

MAT: Crea Programa de Título de  
Profesional Especialista en Cirugía de  
las Fisuras Labio-Máxilo-Palatinas

Santiago, 19 de junio de 2017

A: SRA. VICERRECTORA DE ASUNTOS ACADEMICOS

DE: DIRECTORA DEPTO. DE POSTGRADO Y POSTITULO

Tengo el agrado de adjuntar la propuesta de creación del programa conducente al Título de Profesional Especialista en Cirugía de las Fisuras Labio-Máxilo-Palatinas de la Facultad de Odontología. Este título corresponde a una especialidad odontológica secundaria, derivada de las especialidades primarias en Cirugía y Traumatología Bucal y Máxilo-Facial o en Cirugía Pediátrica.

Este programa tiene como objetivo la formación sistematizada e integral de profesionales capacitados para realizar adecuadamente -y con sólidos fundamentos anatómicos y fisiológicos- las intervenciones quirúrgicas que requieren, desde la lactancia hasta el fin del crecimiento, los pacientes con fisuras labio-máxilo-palatinas. Para ello, se espera que, al finalizar el programa, estos especialistas puedan reconocer y diagnosticar las distintas variedades de este trastorno, teniendo una clara comprensión de los eventos fisiopatológicos que les dieron lugar; así como también que sean capaces de establecer las bases de los tratamientos para cada una de ellas, especialmente en lo que se refiere a la secuencia, cronología y el manejo de las distintas técnicas quirúrgicas adaptadas a cada caso en particular.

La propuesta de creación ha sido analizada por el Departamento de Postgrado y Postítulo y cuenta con su aprobación. Solicito a usted continuar con el proceso de obtención del decreto de creación de este Programa de Grado Académico.

Le saluda atentamente,

Dra. Alicia Salomone  
Directora

Departamento de Postgrado y Postítulo



Distribución:

- 1.- Sra. Vicerrectora de Asuntos Académicos
- 2.- Archivo D.P.P.



FACULTAD DE ODONTOLÓGIA ESCUELA DE GRADUADOS  
UNIVERSIDAD DE CHILE

Santiago, 15 de junio de 2017

Señor  
Dr. Sergio Villanueva B.  
Subdirector Departamento de Postgrado y Postítulo  
Vicerrectoría de Asuntos Académicos  
Universidad de Chile  
Presente

Estimado Subdirector:

Junto con saludarlo, adjunto a la presente documentos finales de propuesta de creación del programa conducente al "Título Profesional de Subespecialista en Cirugía de la Fisuras Labio-Máxilo-Palatinas".

- FORMULARIO CREACION PROGRAMA
- ANEXO 1: REGLAMENTO GENERAL
- ANEXO 2: FICHAS DE PROFESORES
- ANEXO 3: PROGRAMAS DE CURSO

Cordialmente le saluda.

  
PROF. DRA. IRENE MORALES BOZO  
DIRECTORA  
ESCUELA DE GRADUADOS



IMB/jrc.

7/1/5 22



FACULTAD DE ODONTOLOGIA | ESCUELA DE GRADUADOS  
UNIVERSIDAD DE CHILE

Santiago, mayo 31 de 2017


Señor  
Dr. Sergio Villanueva B.  
Subdirector Departamento de Postgrado y Postítulo  
Vicerrectoría de Asuntos Académicos  
Universidad de Chile  
Presente

Estimado Subdirector:

Junto con saludarlo, adjunto a la presente las modificaciones solicitadas en el Informe sobre la propuesta de creación del programa conducente al "Título Profesional de Subespecialista en Cirugía de la Fisuras Labio-Máxilo-Palatinas".

- FORMULARIO CREACION PROGRAMA
- ANEXO 1: REGLAMENTO GENERAL
- ANEXO 2: FICHAS DE PROFESORES
- ANEXO 3: PROGRAMAS DE CURSO

Quedo atenta a sus comentarios e indicaciones, cordialmente le saluda.

  
PROF. DRA. IRENE MORALES BOZO  
DIRECTORA  
ESCUELA DE GRADUADOS



IMB/jrc.

4/1/17



Santiago, octubre 26 de 2016

Señora  
Prof. Alicia Salomone  
Directora Departamento de Postgrado y Postítulo  
Vicerrectoría de Asuntos Académicos  
Universidad de Chile  
Presente

Estimada Directora:

Junto con saludarla tengo el agrado de enviar a usted, el formulario de creación del Programa de Título Profesional de Subespecialista en Cirugía de las Fisuras Labio Máxilo Palatinas (especialidad secundaria).

Se anexan también, los programas de cursos, fichas de profesores y reglamento del programa en creación.

Se adjunta certificado de aprobación del Consejo de Facultad.

Por lo anterior, solicito a usted tenga a bien realizar las gestiones que correspondan para otorgar el correspondiente Decreto Universitario.

Cordialmente la saluda,

PROF. DRA. IRENE MORALES BOZO  
DIRECTORA  
ESCUELA DE GRADUADOS

IMB/jrc.

Adjunto: CD con Programa, 2 copias anilladas

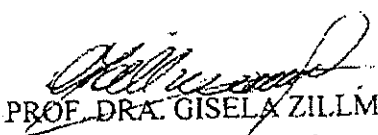
460/16  
28.10.16.



## CERTIFICADO

El Consejo de Facultad en su reunión del 08 de enero de 2016, según Acuerdo N° 559, aprobó por unanimidad de sus miembros, el Programa conducente a título profesional de Subespecialistas en Cirugía de las Fisuras Labio Máxilo Palatinas (especialidad secundaria).

Se extiende el presente certificado para la tramitación del correspondiente decreto.

  
PROF. DRA. GISELA ZILLMANN G.  
VICEDECANA  
MINISTRO DE FE

SANTIAGO, 26 de octubre 2016.





## **FORMULARIO CREACIÓN PROGRAMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE ESPECIALISTA**

### **1. IDENTIFICACION DEL PROGRAMA.**

#### **1.1 Nombre del programa.**

Título de Profesional Especialista en Cirugía de las Fisuras Labio-Máxilo-Palatinas  
(Especialidad Secundaria).

#### **1.2 Jornada o modalidad en la que se dicta el programa.**

Jornada completa, diurna, modalidad presencial.

#### **1.3 Facultad o Instituto que lo imparte.**

Facultad de Odontología.

#### **1.4 Otras instituciones en convenio / explicitar tipo de convenio.**

Convenio de colaboración docente-asistencial vigente entre el Hospital San Borja Arriarán y la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile.

#### **1.5 Nombre y datos de contacto del profesor coordinador del programa.**

Prof. Dr. Roberto Pantoja Parada  
Dirección Sergio Livingstone Polhammer 943, Comuna de Independencia  
Ciudad/Región: Santiago – Metropolitana  
Teléfonos 229781841  
E-Mail: profepantoja@odontologia.uchile.cl

## 2.- PROPOSITOS DEL PROGRAMA.

### 2.1 Fundamentos que justifican la creación del programa.

En Chile, las fisuras labio-máxilo-palatinas tienen una alta incidencia, de 1.8 por cada mil nacidos vivos, lo que las ha transformado en un problema de Salud Pública. Como consecuencia de ello, esta patología ha sido incorporada al sistema GES.

#### Antecedentes históricos.-

Los primeros y escasos cirujanos que comenzaron a principios del siglo pasado a intervenir quirúrgicamente las fisuras labio-máxilo-palatinas en nuestro país, habían sido formados en el extranjero, principalmente en Alemania y en Francia, donde esta cirugía ya tenía renombrados cultores, y eran cirujanos infantiles. Por otra parte, los primeros profesionales en realizar cirugía de la boca fueron cirujanos generales. Al fundarse la Escuela Dental de la Universidad de Chile en el año 1911, estos cirujanos comenzaron a formar a los cirujanos-dentistas en los procedimientos quirúrgicos del territorio maxilofacial. Algunos años después, en 1950, los Cirujano-Dentistas que se habían dedicado a la cirugía estomatológica fundan lo que hoy es la Sociedad de Cirugía y Traumatología Bucal y Máxilofacial de Chile. A partir de entonces, muchos de ellos también recibieron formación quirúrgica en centros europeos y americanos. Con posterioridad, la Universidad de Chile, a través de la Facultad de Odontología, creó en 1974 el Programa conducente al Título de Profesional Especialista en Cirugía y Traumatología Bucal y Máxilofacial, con lo cual la disciplina tuvo un desarrollo importante que se fue consolidando en las instituciones públicas y privadas de salud.

Lógicamente, el problema de las fisuras labio-máxilo-palatinas captó el interés de estos profesionales pues afectan su territorio específico, e incluso en muchos lugares eran los primeros en ser consultados por la población con respecto a este problema. Esta situación generó en muchos casos severas contiendas de competencia entre algunos grupos, y en otros, una sinergia que generó un trabajo colaborativo del cual los pacientes fueron los principales favorecidos, al sumarse conocimientos y experiencias de distintas profesiones de la salud.

Un ejemplo de esto últimos ocurrió en el Hospital de Niños Manuel Arriarán, fundado en el año 1919, y que tuvo el primer servicio de urgencia infantil del país en el año 1942. En este hospital se inició en esos años la cirugía de las fisuras labio-máxilo-palatinas, existiendo registros de protocolos operatorios de la época. Allí se continuó durante décadas con un trabajo en conjunto entre cirujanos infantiles y maxilofaciales. En el año 1990, el cirujano máxilofacial propuesto como director de este programa trabajaba como funcionario en el recién creado Hospital Clínico San Borja Arriarán y fue enviado en comisión de servicio al Centro Hospitalario Universitario de Nantes, en Francia, donde el Prof. Dr. Jean Delaire había hecho numerosos y significativos aportes tanto a la comprensión del problema como a la forma de tratarlo. Este hospital se había convertido en un verdadero centro de referencia en Europa y un sitio de peregrinaje para los especialistas interesados en este tema.

A su regreso, el Prof. Pantoja comenzó a realizar las intervenciones quirúrgicas primarias y al momento de instaurarse el programa GES, el Hospital Clínico San Borja Arriarán fue reconocido como centro de referencia primario, dada la experiencia acumulada y los buenos resultados obtenidos en el tratamiento quirúrgico de las fisuras labio-máxilo-palatinas.

#### Estado actual del problema.-

Es necesario señalar que en nuestro país no ha existido ni existe actualmente un programa académico sistemático que prepare a los cirujanos dedicados al tratamiento de las fisuras labio-máxilo-palatinas, y es lógico que sea la Universidad de Chile, la universidad pública por antonomasia, la que inicie esta tarea que la realidad muestra como necesaria.

La Universidad de Chile, cuya misión es contribuir a resolver los problemas de la sociedad en los diferentes ámbitos de la existencia, a través de la Facultad de Odontología ha enfrentado el tema de la salud estomatológica de la población. La creación de distintas especialidades odontológicas ha permitido la formación de profesionales de alto nivel resolutivo, que han contribuido al bienestar de la población en lo referente a la salud estomatológica.

Entre estas especialidades, está la Cirugía y Traumatología Bucal y Maxilofacial, cuyos exponentes en los diversos sistemas de salud se ocupan con eficacia de la resolución de los problemas médico-quirúrgicos de la estomatología. Dentro del amplio espectro de estas acciones, aparecen las fisuras labio-máxilo-palatinas, que ocupan el territorio y afectan las funciones del llamado sistema estomatognático, por lo que corresponden plenamente a nuestro ejercicio profesional.

Debemos hacer notar que la inmensa mayoría de los cirujanos máxilofaciales formados en la Universidad de Chile, se desempeñan en los hospitales públicos del país, pues son formados con la vocación que da el sello a nuestra casa de estudios, el compromiso social. Esto es relevante cuando hablamos de las fisuras labio-máxilo-palatinas, pues esta patología afecta con mucha mayor fuerza a los sectores de menor nivel socioeconómico de nuestra población, que son beneficiarios del sistema público de salud. En efecto, en las maternidades privadas de los sectores de mayor nivel socioeconómico, la incidencia de fisuras es la misma que en Europa, una en mil, mientras que en los hospitales públicos es casi el doble, uno coma ocho en mil.

En Latinoamérica, los países con más altos índices de fisuras son los de la costa pacífica: Chile, Perú, Bolivia, Ecuador y el norte de Colombia; con tasas similares. Sin embargo, en ninguna universidad de estos países se ha generado un programa de formación sistemática para el tratamiento quirúrgico de esta patología. Debemos decir que en este ámbito Chile se encuentra a la vanguardia, ya que el estado ha generado a través del GES, una estructura y organización para enfrentar el problema. Nuestros vecinos dependen mucho de operativos filantrópicos organizados y financiados por organizaciones humanitarias, donde grupos de cirujanos venidos principalmente de Estados Unidos, realizan intervenciones masivas en pocos días, beneficiando a un grupo de niños, pero sin seguimientos adecuados.

En Brasil existe un gran centro hospitalario ubicado en la ciudad de Sao Paulo dedicado al tratamiento de las malformaciones en niños, entre ella las fisuras labio-máxilo-palatinas.

Aunque se puede visitar y hacer pasantías en este centro, éste tiene un carácter asistencial pero no universitario por lo que no entrega títulos profesionales.

En Francia y Alemania, sólo en algunos centros de estomatología y cirugía máxilofacial se realiza cirugía primaria de las fisuras labio-máximo-palatinas. En estos centros, los cirujanos maxilofaciales aprenden de sus predecesores en la práctica diaria, pero no tienen un programa sistemático de formación.

Este interesante capítulo de la cirugía estomatológica tiene una gran complejidad en sus diferentes etapas, por lo que se justifica plenamente la creación de una Subespecialidad de la Cirugía y Traumatología Bucal y Máxilofacial, que permita formar a un profesional altamente calificado para enfrentar esta patología en lo concerniente a las intervenciones quirúrgicas que se requieren, así como para liderar un grupo multiprofesional dedicado a la rehabilitación de los pacientes afectados por esta condición.

Se estima que el Hospital Clínico San Borja-Arriarán es el más indicado para constituir la sede de este programa por varias razones:

- 1) Tiene una larga tradición en el tratamiento de esta patología, con equipos multidisciplinarios y sus autoridades están conscientes de la importancia del problema.
- 2) Es un centro de referencia primaria GES para fisuras labio-máximo-palatinas y como tal tiene destinadas horas-pabellón y consultas con la infraestructura adecuada para ello.
- 3) Tiene desde hace muchos años un convenio docente asistencial con nuestra universidad y ha recibido de manera ininterrumpida a estudiantes de pre y postítulo de la Facultad de Odontología.
- 4) El Prof. Roberto Pantoja, que es propuesto como director del Programa de Subespecialidad, tiene 22 horas contratadas en el hospital San Borja Arriarán y 22 horas en la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile. Es Responsable del programa GES de fisuras labio-máximo-palatinas y jefe de la unidad de Cirugía Máxilofacial en el Hospital San Borja Arriarán. Situación contractual simultánea con el Hospital San Borja Arriarán y la Facultad de Odontología, tienen otros docentes del Programa: Prof. Juan Cortes A, Prof. Erita Cordero C. y Prof. Rodrigo Fariña S.

## 2.2 Objetivos del programa y perfil de egreso esperado.

### **Competencia General**

Al finalizar el programa, el alumno reconocerá y diagnosticará las distintas variedades de fisuras labio-máximo-palatinas, teniendo una clara comprensión de los eventos fisiopatológicos que les dieron lugar, y será capaz de establecer las bases del tratamiento de cada una de ellas, en lo que se refiere a la secuencia, la cronología y el manejo de las distintas técnicas quirúrgicas adaptadas a cada caso en particular.

Estará capacitado para reconocer y jerarquizar las disfunciones de pacientes ya operados que requieran de una cirugía secundaria y ejecutarla apropiadamente, lo mismo que para

reconstruir una correcta relación intermaxilar y oclusal por medio de cirugía ortognática, al término del crecimiento esquelético.

### **Subcompetencias:**

#### **I. Cognoscitivas.**

1. Comprender los aspectos etiológicos, la patogenia y la epidemiología de las fisuras labio-máximo-palatinas.
2. Fundamentar los diagnósticos y planes de tratamiento relacionados con las fisuras labio-máximo-palatinas.
3. Comprender los procesos de crecimiento y desarrollo normales y patológicos del esqueleto cráneo-facial, en relación con las fisuras labio-máximo-palatinas.
4. Reconocer los estados disfuncionales del sistema estomatognático que tienen indicación quirúrgica en la rehabilitación de las fisuras labio-máximo-palatinas, y los que deben ser tratados por los otros miembros del equipo multidisciplinario.

#### **II. Sicomotoras.**

1. Desarrollar las habilidades y destrezas quirúrgicas necesarias para realizar como cirujano y como ayudante las técnicas quirúrgicas de reconstrucción de las distintas estructuras afectadas por las fisuras labio-máximo-palatinas.
2. Desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para la preparación y la confección de elementos auxiliares de la cirugía de los fisurados. (Placas de contención, *splints* oclusales, órtesis, etc.).

#### **III. Afectivas.**

1. Obtener un compromiso afectivo del cursante con los enfermos fisurados labio-máximo-palatinos que lo hagan esforzarse por entregarles un alto estándar de atención y tener una constante preocupación por su perfeccionamiento conceptual y técnico para mantenerlo.

### **Perfil de Egreso.**

El especialista en cirugía de las fisuras labio-máximo-palatinas es un cirujano máxilofacial o un especialista en cirugía pediátrica con una formación sistematizada e integral en este campo, que lo capacita para realizar adecuadamente y con sólidos fundamentos anatómicos y fisiológicos las intervenciones quirúrgicas que requieren estos pacientes, a nivel primario (en el lactante), secundario (en la edad escolar) y terciario (al término del crecimiento).

Está habilitado para trabajar como subespecialista de las fisuras labio-máximo-palatinas, en los ámbitos de la salud pública, clínica y en la investigación científica.

### 2.3 Consistencia con el proyecto institucional (misión y PDI).

#### **- Relación y consistencia del programa propuesto con el Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad de Chile.**

La creación del Programa de Título Profesional de Especialista en Cirugía de las Fisuras Labio-Máxilo-Palatinas, se alinea especialmente con los objetivos estratégicos 4.1, 4.2 y 4.5 del Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad de Chile.

#### OE 4.1. Ser efectivamente una institución integrada y transversal.

Este programa se desarrolla principalmente en relación al tratamiento quirúrgico de las fisuras labio-máxilo-palatinas para lo que se articula con otras especialidades incorporando elementos de pediatría, anestesia general, ortopedia dentomaxilar, otorrinolaringología, fonoaudiología y prótesis estomatológica. Favorece de esta forma el vínculo entre esas disciplinas y el de la Facultad de Odontología con el Hospital San Borja Arriarán. Fomentando así, la integración de la generación, transmisión y aplicación del conocimiento, favoreciendo relaciones académicas transversales para desarrollar iniciativas inter y transdisciplinarias integrando académicos de distintas especialidades del área de la salud.

#### OE 4.2. Ser reconocida como la universidad que dispone del cuerpo académico que, con vocación y compromiso, tiene el mejor nivel en el país, en conformidad con las exigencias de calidad en el concierto internacional.

El Programa se desarrolla integrando a los cursantes al equipo de tratamiento de fisurados del Hospital Clínico San Borja Arriarán, centro de referencia de cirugía primaria de la patología GES, reconocido como uno de los principales campos clínicos del país en el tratamiento de estas condiciones. De esta forma, la experiencia del cuerpo académico del Programa es compartida en situación auténtica con el cursante, permitiendo el desarrollo de las habilidades y destrezas requeridas, en un contexto de vocación y compromiso con el servicio público.

#### OE 4.5. Ser reconocida como la institución universitaria que más efectivamente realiza en el país la interacción de conocimiento con el sistema social, cultural, educacional y productivo.

El Programa se desarrolla tratando multidisciplinariamente en una institución pública a pacientes fisurados protegidos por el programa GES, con el sentido de contribuir al bienestar de la población, formando un subespecialista altamente calificado para resolver un problema que en nuestro país tiene una alta incidencia y gran impacto social.

#### **-Forma en que el programa cautela el prestigio y principios de la Universidad de Chile.**

El Programa se adscribe a las responsabilidades y estándares institucionales cautelados por la Facultad de Odontología, a través de su Escuela de Graduados. Consta de un cuerpo académico multidisciplinario formado por expertos en las materias que imparten y de un plan de estudios coherente con el perfil profesional del egresado que se quiere formar. Esto último en el contexto de la misión de asumir con vocación de excelencia, la formación de profesionales especialistas en cirugía de las fisuras labio-máxilo-palatinas, competentes a nivel nacional e internacional, concordante con el quehacer de la Universidad de Chile.

**-Relación del programa con otras unidades académicas asociadas al tema, dentro o fuera de la facultad o instituto patrocinante, incluyendo académicos u organizaciones externas a la Universidad.**

El Programa se desarrolla en el contexto del convenio de colaboración docente-asistencial entre la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile y el Hospital San Borja Arriarán. Los académicos del Departamento de Cirugía y Traumatología Bucal y Máxilo Facial de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile realizan el ejercicio clínico de la especialidad en las dependencias de este hospital, incorporándose a un equipo multidisciplinario de alta complejidad.

## **2.4 Impacto en el Medio.**

**-Relación del programa con los procesos sociales, culturales, educacionales y productividad del país.**

El Programa se relaciona de manera estrecha con procesos sociales y culturales del país al resolver de manera eficiente y efectiva el tratamiento de las fisuras labio-maxilo-palatinas, en una etapa temprana de la vida de los pacientes afectados por estas malformaciones, previniendo la presencia de secuelas en el territorio máxilo facial, que afectan de un modo significativo la calidad de vida de los individuos y permitiendo la integración precoz y natural al sistema educativo y social en las distintas etapas de su desarrollo. Los individuos portadores de fisuras labio-palatinas sufren por la discriminación por su aspecto facial o por sus problemas en la fonoarticulación. Esto puede evitarse al realizar cirugías oportunas, bien fundamentadas y ejecutadas, incorporándolos al mundo laboral y productivo a cualquier nivel, ya que no tienen dificultades en el ámbito intelectual, salvo aquellos sindrómicos que son una parte menos significativa de esta población.

**-Relación del Programa con otras ofertas similares o equivalentes nacionales o internacionales.**

Como se ha mencionado previamente, en nuestro país y en América del Sur, no existe un programa formal de formación, por lo que éste sería el pionero en la materia.

La Universidad de Sao Paulo, en Brasil tiene un hospital exclusivamente dirigido a las malformaciones cráneo-faciales, entre las cuales se ubican las fisuras labio-máxilo-palatinas en sus diversos aspectos. Recibe pasantes de distintas especialidades, entre ellas cirujanos, por períodos cortos y sólo entrega una certificación de pasantía.

En Francia y Alemania esta formación quirúrgica forma parte de la especialidad de cirugía maxilofacial, pero no entrega una certificación específica en el tema. Los que se interesan en este campo aprenden de sus profesores según la escuela local y continúan con la tradición hospitalaria sin un título específico.

De este modo, la Universidad de Chile estaría contribuyendo a la formación sistemática de especialistas en este campo del conocimiento.

## 2.5 Modelo de gestión.

### **-Impacto del programa en la docencia de pregrado que se imparte en la Facultad o Unidades Académicas involucradas.**

Este Programa comparte claustro académico con la Escuela de Pre y Posgrado de la Facultad de Odontología y con servicios del Hospital San Borja Arriarán. Respecto del uso de los espacios físicos, los estudiantes realizarán su práctica clínica en las dependencias de este hospital. Dispondrán de las dependencias de la Facultad de Odontología para todas las actividades complementarias que se requieran, compartiendo aulas, biblioteca, salas de computación de esta institución.

En la docencia de pregrado de la Facultad de Odontología, la temática de este programa contribuirá a enriquecer las posibilidades de desarrollo profesional de los futuros odontólogos, incorporándose la información respectiva en la nueva malla curricular en la UTE (Unidad de Trabajo del Estudiante) del Niño, abriendo temáticas de investigación para la obtención del título profesional de cirujanos dentistas.

### **-Forma de financiamiento y criterios de inversión o distribución de los excedentes.**

El Programa será financiado con aportes de la Escuela de Graduados y a través de los aranceles de los estudiantes.

Los excedentes, si los hay, serán distribuidos de acuerdo a la normativa vigente de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, controlada por la Dirección Económica y Administrativa de la Facultad (DEA).

## 2.6 Estrategias de autoevaluación y aseguramiento de la calidad.

El programa propone, como estrategia de autoevaluación y aseguramiento de la calidad, realizar un proceso sistemático y permanente de autoevaluación, guiado por el comité académico, que convoque a profesores y estudiantes, tanto de éste como de otros programas de la Escuela de Graduados.

Cada 2 años se realizará análisis FODA considerando las siguientes líneas principales del Programa:

1. Estructura curricular: consistencia entre el perfil del egresado, el plan de estudios y las estrategias pedagógicas empleadas.
2. Efectividad del proceso enseñanza – aprendizaje: criterios de admisión apropiados al plan de estudios; indicadores de progresión, egreso y titulación.
3. Resultados del proceso de formación: cumplimiento óptimo del perfil de egreso.



4. Vinculación con el medio: acciones consistentes con el propósito del programa y su retroalimentación, según las necesidades sentidas de la población.

Se implementarán acciones de mejoramiento continuo según las recomendaciones del comité académico, basadas en el resultado de la autoevaluación.

Al egreso de la primera cohorte de titulados, el Programa será sometido a proceso de acreditación externa.

### **3. SISTEMA DE ADMISION: perfil de ingreso y selección de alumnos.**

#### **3.1 Requisitos de postulación.**

Para postular al Programa serán requisitos:

Poseer el Título de Profesional Especialista en Cirugía y Traumatología Bucal y Máxilo Facial o el Título de Profesional Especialista en Cirugía Pediátrica otorgado por una universidad reconocida por el estado o su equivalente extranjero.

Presentar una solicitud de admisión acompañada de certificado de Título Profesional debidamente legalizado y *curriculum vitae*.

La postulación requiere de una entrevista personal con el comité académico del Programa.

El presente programa exige a quienes lo cursen una dedicación presencial de 30 horas cronológicas semanales.

#### **3.2 Selección de alumnos.**

La selección de los postulantes se hará por concurso sobre la base de los antecedentes presentados, acorde a la reglamentación de la Universidad de Chile y su Facultad de Odontología.

El comité académico evaluará la importancia de los estudios previos, trabajos de investigación, experiencia profesional del candidato(a) y la entrevista personal, según pauta de evaluación y antecedentes del postulante, creada en la Escuela de Graduados de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile.

Los postulantes serán seleccionados por el equipo docente, en base a sus antecedentes curriculares y a la posibilidad de integrarse a equipos de tratamiento de fisurados en alguno de los hospitales de la red pública de salud.

Debido al carácter esencialmente práctico del programa, solo admitirá un máximo de dos alumnos por período, de manera de asegurar la obtención de las competencias necesarias al ejercicio de la subespecialidad.

#### 4. ESTRUCTURA CURRICULAR.

##### 4.1 Descripción del plan de estudios.

###### Plan de estudio.

El plan de estudios consta de 90 créditos. Un crédito corresponde a 27 horas de trabajo realizado por el estudiante.

Al término del tercer semestre, el estudiante dispondrá de 4 semanas para preparar y rendir su examen final, que consistirá en una presentación de un caso clínico complejo resuelto por él, ante una comisión de examen de título, en donde se le interrogará sobre los fundamentos quirúrgicos y teóricos del caso.

El plan de estudios del Programa comprende 7 unidades temáticas obligatorias, que se imparten en 3 semestres y que suman un total de 85 créditos. Al examen final se le asigna un total de 5 créditos.

PLAN DE ESTUDIOS		Créditos
<b>I. Unidad Temática: Cirugía primaria en fisurados labio-máximo-palatinos</b>		<b>25</b>
Contenidos: <u>A- Embriología cráneo facial</u> Formación normal de la cara y de los maxilares Mecanismos de formación de las fisuras faciales <u>B.- Crecimiento y desarrollo post-natal</u> Anatomía y fisiología de los músculos faciales superficiales y profundos Crecimiento y morfogénesis normal de los maxilares y de la cara Alteraciones de los procesos normales de crecimiento y morfogénesis de la cara como consecuencia de las fisuras labio-máximo-palatinas. Estudio de los efectos de las cirugías primarias reconstructivas en los procesos normales de crecimiento y morfogénesis de los maxilares y de la cara. <u>C.-Técnicas quirúrgicas de reconstrucción primaria</u> Cirugía primaria del velo del paladar Cirugía primaria del labio y nariz Cirugía primaria del maxilar Cirugía primaria del reborde alveolar		
<b>II. Unidad Temática: Cirugía secundaria en fisurados labio-máximo-palatinos</b>		<b>25</b>
Contenidos: <u>A.- Crecimiento y desarrollo infantil</u> Anatomía y Fisiología de los músculos faciales superficiales y profundos Funciones de los anillos musculares en el crecimiento y morfogénesis normal Mecanismos de las deformidades dento-faciales como consecuencia de la disfunción muscular en pacientes fisurados. <u>B.- Técnicas quirúrgicas de reconstrucción secundaria</u> Cirugía secundaria del velo del paladar y esfínter velo-faríngeo Cirugía secundaria del labio y nariz		

Cirugía secundaria del maxilar Cirugía secundaria del reborde alveolar	
<b>III. Unidad Temática: Cirugía terciaria en fisurados labio-máximo-palatinos</b>	<b>20</b>
Contenidos: <u>A.- Cirugía ortognática y distracción osteogénica</u> Particularidades de las osteotomías en el fisurado uni o bilateral. Posibilidades y técnicas de distracción osteogénica aplicables a las secuelas de fisuras labio-máximo-palatinas. Posibilidades y técnicas de reconstrucción del reborde alveolar adulto con finalidad de implantes en fisurados labio-máximo-palatinos.	
<b>IV.- Unidad temática: Conceptos básicos de Pediatría y de Anestesia General en fisurados labio-máximo-palatinos.</b>	<b>5</b>
Contenidos: <u>A.- Semiología pediátrica</u> Semiología respiratoria, ruidos normales y patológicos Semiología cardíaca, ruidos normales y patológicos Evaluación estatura-ponderal en lactantes fisurados <u>B.- Anestesia pediátrica</u> Anestesia general en el lactante Técnicas de monitorización anestésica pediátrica	
<b>V.- Unidad temática: Conceptos básicos de Ortopedia Dentomaxilar en fisurados labio máxilo-palatinos.</b>	<b>5</b>
<u>A.- ortopedia dento-maxilar en las fisuras máxilo palatinas</u> Oportunidad del tratamiento ortopédico Diferentes técnicas de ortopedia utilizable en el tratamiento de las fisuras labio máxilo-palatinas de acuerdo a la edad y a la condición clínica. <u>B.- ortodoncia</u> Oportunidad de tratamiento ortodóncico de las fisuras labio-máximo-palatinas y recursos terapéuticos disponibles.	
<b>VI.- Unidad temática: Conceptos básicos de Otorrinolaringología en fisurados labio-máximo-palatinos.</b>	<b>3</b>
<u>A.- Patología auditiva del lactante fisurado</u> Etiología y patogenia Oportunidad del tratamiento <u>B.- Exámenes de ORL en niños fisurados</u> Audiometría, Impedanciometría, BERA Nasofibrolaringoscopia	
<b>VII.- Unidad temática: Conceptos básicos de prótesis estomatológica en fisurados labio-máximo-palatinos.</b>	<b>2</b>
<u>A.- Prótesis fija sobre implantes</u> Prótesis unitaria Prótesis plural <u>B.- Prótesis removible</u> Prótesis convencional Prótesis sobre implantes	
Examen Final	5
<b>TOTAL HORAS Y CREDITOS DEL PROGRAMA</b>	<b>90</b>

## 4.2 Malla curricular.

La malla curricular del programa está organizada en base a unidades temáticas obligatorias de complejidad creciente, que se distribuyen en 3 semestres. Se considera un mes adicional para preparar y rendir el examen final.

Durante las 3 unidades temáticas quirúrgicas, los cursantes se integran al equipo de tratamiento de fisurados del Hospital Clínico San Borja-Arriarán, centro de referencia de cirugía primaria del GES. En este hospital se realiza un promedio de 75 intervenciones quirúrgicas en el año (45 semanas). En estas intervenciones, que comprenden las diferentes etapas del tratamiento quirúrgico, los cursantes, ya especialistas en cirugía maxilofacial desarrollarán en situación auténtica, las habilidades y destrezas específicas que requiere la cirugía de las fisuras labio-máximo-palatinas. Considera, además, una actualizada formación teórica, siempre orientada a la práctica clínica, en base a clases teóricas, seminarios de discusión bibliográfica y resolución de casos clínicos.

Las unidades temáticas de: pediatría y anestesia general; ortopedia dentomaxilar; otorrinolaringología; y prótesis estomatológica, se imparten de a una en el primer y segundo semestre y de a dos en el tercer semestre y en forma paralela a la formación quirúrgica del estudiante.

El calendario de actividades propuesto consta de 30 horas semanales de docencia directa y 14 horas indirectas. La docencia directa se impartirá lunes de 8:00 a 13:00 y de martes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

<b>Primer Semestre</b>	<b>Segundo Semestre</b>	<b>Tercer semestre</b>
Cirugía primaria en fisurados labio-máximo-palatinos (25 créditos)	Cirugía secundaria en fisurados labio-máximo-palatinos (25 créditos)	Cirugía terciaria en fisurados labio-máximo-palatinos (20 créditos)
Conceptos básicos de pediatría y de anestesia general en fisurados labio-máximo-palatinos (5 créditos)	Conceptos básicos de ortopedia dentomaxilar en fisurados labio-máximo-palatinos. (5 créditos)	Conceptos básicos de otorrinolaringología en fisurados labio-máximo-palatinos. (3 créditos)  Conceptos básicos de prótesis estomatológica en fisurados labio-máximo-palatinos. (2 créditos)  Examen. (5 créditos)
<b>Total: 30 créditos</b>	<b>Total: 30 créditos</b>	<b>Total: 30 créditos</b>

**4.3 Listado de cursos (u otras actividades lectivas) y profesores encargados.**  
*Debe ser congruente con la información entregada en el Anexo de Programas de Cursos*

1. Cirugía primaria en fisurados labio-máxilo palatinos.  
Prof. Roberto Pantoja Parada.  
Prof. Juan Cortés Araya.  
Prof. Erita Cordero Carrasco.  
Prof. Rodrigo Fariña Sirandoni.
2. Cirugía secundaria en fisurados labio-máxilo palatinos.  
Prof. Roberto Pantoja Parada.  
Prof. Juan Cortés Araya.  
Prof. Erita Cordero Carrasco.  
Prof. Rodrigo Fariña Sirandoni.
3. Cirugía terciaria en fisurados labio-máxilo palatinos.  
Prof. Roberto Pantoja Parada.  
Prof. Juan Cortés Araya.  
Prof. Erita Cordero Carrasco.  
Prof. Rodrigo Fariña Sirandoni.
4. Conceptos básicos de pediatría y de anestesia general en fisurados labio-máxilo-palatinos.  
Dr. Jorge Orellana Welch.  
Dra. Adriana Zúñiga Torres.
5. Conceptos básicos de ortopedia dentomaxilar en fisurados labio máxilo-palatinos.  
Prof. Alejandro Díaz Muñoz.  
Dra. Alicia Laura Poblete, Especialista en Ortopedia Dentomaxilar y Ortodoncia
6. Conceptos básicos de otorrinolaringología en fisurados labio-máxilo-palatinos.  
Dr. Juan León Iriarte  
Sr. Miguel Solari Cabezas.
7. Conceptos de prótesis estomatológica, en fisurado labio-máxilo-palatinos.  
Prof. Cristian Vergara Núñez.

## 5. BECAS Y AYUDAS DE FINANCIAMIENTO PARA LOS ESTUDIANTES.

Se contempla la rebaja parcial o total del arancel del Programa a ambos estudiantes seleccionados, financiado por la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile. Los estudiantes seleccionados deberán solicitar por escrito la rebaja de arancel a la Dirección de la Escuela de Graduados de la Facultad, quien analizará los antecedentes socioeconómicos y laborales de los estudiantes. El otorgamiento de este beneficio deberá ser ratificado por el Consejo de Escuela de Graduados.

No se contempla la entrega de becas de manutención. Se seleccionará a estudiantes autofinanciados o que cuenten con financiamiento otorgado por la institución en donde trabajan.

## 6. PROFESORES DEL PROGRAMA.

### 6.1 Tabla resumen profesores del Programa.

	Profesores de la Universidad de Chile			Profesores Invitados
	Profesores Titulares	Profesores Asociados	Profesores Asistentes	
Título Profesional	0	0	0	1
Especialista	2	0	4	4
Grado Doctor	0	0	0	0
Grado Magíster	0	0	0	0
Total	2	0	4	5

### 6.2 Nómina de profesores del Programa pertenecientes a la Universidad de Chile.

Nombre	Grado o especialidad	Jerarquía	Dedicación (hrs/sem)
Roberto Pantoja Parada	Subespecialista en Cirugía de las Fisuras Labio-Palatinas	Prof. Titular	22
Juan Cortés Araya	Subespecialista en Cirugía de las Fisuras Labio-Palatinas,	Prof. Titular	12
Erita Cordero Carrasco	Cirugía y Traumatología Bucal y Máxilo Facial	Prof. Asistente	17
Rodrigo Fariña Sirandoni	Cirugía y Traumatología Bucal y Máxilo Facial	Prof. Asistente	11
Alejandro Díaz Muñoz	Ortodoncia y Ortopedia Dento Máxilo Facial	Prof. Asistente	22
Cristian Vergara Núñez	Rehabilitación Oral	Prof. Asistente	20

### 6.3 Tabla resumen Profesores Invitados.

	Prof. Invitados
Título Profesional	1
Especialista	4
Grado Doctor	0
Grado Magíster	0
Total	5

### 6.4 Lista de Profesores Invitados del Programa.

Nombre	Título o especialidad	Procedencia
Alicia Laura Poblete	Ortodoncia y Ortopedia Dento Máxilo Facial	Docente Asistencial, Hospital San Borja Arriarán. 33 horas
Miguel Solarí Cabezas	Fonoaudiólogo	Docente Asistencial, Hospital San Borja Arriarán. 44 horas.
Juan León Iriarte	Médico, Otorrinolaringología	Docente Asistencial, Hospital San Borja Arriarán. 22 horas
Adriana Zúñiga Torres	Anestesiología	Docente Asistencial, Hospital San Borja Arriarán. 44 horas
Jorge Orellana Welch	Médico, Pediatría	Docente Asistencial, Hospital San Borja Arriarán. 44 horas



**REGLAMENTO GENERAL Y PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE PROFESIONAL  
ESPECIALISTA EN CIRUGÍA DE LAS FISURAS LABIO-MÁXILO-PALATINAS  
(ESPECIALIDAD SECUNDARIA)**

**TÍTULO I  
DISPOSICIONES GENERALES**

**Artículo 1°**

El Título de Profesional Especialista en Cirugía de las Fisuras Labio-Máximo-Palatinas (Especialidad Secundaria) es el que otorga la Universidad de Chile a quien ha aprobado el plan de estudios y el examen final de este programa de especialización secundaria.

**Artículo 2°**

Este programa de formación conducente al Título de Profesional Especialista en Cirugía de las Fisuras Labio-Máximo-Palatinas, corresponde a estudios sistemáticos impartidos por la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile en el Área de la Cirugía de las Fisuras Labio-Máximo-Palatinas, que desarrolla competencias para resolver problemas de alta complejidad, propios del ejercicio profesional en dicho ámbito.

**TÍTULO II  
DE LOS OBJETIVOS Y PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA**

**Artículo 3°**

El programa de formación conducente al Título de Profesional Especialista en Cirugía de las Fisuras Labio-Máximo-Palatinas, presenta los siguientes objetivos:

Al finalizar el programa, el titulado reconocerá y diagnosticará las distintas variedades de fisuras labio-máximo-palatinas, teniendo una clara comprensión de los eventos fisiopatológicos que les dieron lugar, y será capaz de establecer las bases del tratamiento de cada una de ellas, en lo que se refiere a la secuencia y cronología. Además, manejará las distintas técnicas quirúrgicas adaptadas a cada caso en particular.

Estará capacitado para reconocer y jerarquizar las disfunciones de pacientes ya operados que requieran de una cirugía secundaria, así como de ejecutarla apropiadamente. Del mismo modo, estará capacitado para reconstruir una correcta relación intermaxilar y oclusal por medio de cirugía ortognática, al término del crecimiento esquelético.

**Artículo 4°**

El Especialista en Cirugía de las Fisura Labio-Máximo-Palatinas es un Cirujano Máxilofacial o un Especialista en Cirugía Pediátrica con una formación sistematizada e integral en este campo, que lo capacita para realizar adecuadamente y con sólidos fundamentos anatómicos y fisiológicos las intervenciones quirúrgicas que requieren estos pacientes, a nivel primario, secundario y terciario

(Cirugía primaria es la que se realiza en el lactante, secundaria es la que se realiza en la edad escolar y terciaria es la que se realiza al final del crecimiento). Estará así habilitado para trabajar como sub-especialista en los ámbitos de la Salud Pública, y en la atención e investigación clínica.

### **TÍTULO III DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA**

#### **Artículo 5°**

Este programa contará con un Comité Académico, cuyos integrantes serán propuestos por el claustro académico al Director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Odontología, quien los nombrará con acuerdo del Consejo de la Escuela de Graduados.

El Comité Académico estará conformado por cuatro profesores pertenecientes al claustro académico del programa, quienes elegirán a uno de ellos para presidirlo. Los miembros del Comité Académico se mantendrán dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos por otros periodos.

Será responsabilidad del Comité Académico gestionar los aspectos académicos del programa, debiendo cautelar el cumplimiento de sus objetivos y la calidad de los mismos.

#### **Artículo 6°**

Corresponderá al Comité Académico:

- a) Seleccionar a los estudiantes que se incorporarán al programa, mediante criterios objetivos de idoneidad previamente establecidos, en concordancia con los requisitos dispuestos por la Escuela de Graduados de la Facultad de Odontología para el ingreso a cualquiera de sus programas.
- b) Oficializar a los profesores tutores.
- c) Proponer al Director de Escuela de Graduados los académicos que integren la Comisión Examinadora de Título.
- d) Elaborar al menos un informe anual sobre el estado del programa a su cargo, verificando el cumplimiento de los indicadores de calidad definidos por la Facultad de Odontología y la Vicerrectoría que corresponde.
- e) Cautelar que el desempeño de los estudiantes se ajuste a las normas éticas propias de la disciplina.

#### **Artículo 7°**

El programa será impartido por un claustro conformado por académicos que cultiven las disciplinas del programa. El ingreso de un académico al claustro del programa será propuesto por el respectivo Comité Académico y aprobado por el Consejo de la Escuela de Graduados y la nómina actualizada de sus integrantes será publicada.

Los académicos que integren el claustro del programa deberán ser profesores de cualquier categoría o carrera académica.

### **TÍTULO IV DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

#### **Artículo 8°**

La Vicerrectoría de Asuntos Académicos, a través de su Departamento de Postgrado y Postítulo, velará por la calidad de los programas, sometiéndolos a acreditación interna y externa, estableciendo los organismos y procedimientos para cada caso.

#### **Artículo 9°**

La Escuela de Graduados de la Facultad de Odontología velará por la calidad del programa mediante la implementación de un sistema de evaluación que incorpore los estándares propios de la disciplina y otros que establezca la Vicerrectoría de Asuntos Académicos.

#### **Artículo 10°**

El Comité Académico del programa elaborará, al menos cada dos años, un informe de autoevaluación considerando las directrices de la Escuela de Graduados y de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos.

### **TITULO V REQUISITOS DE INGRESO**

#### **Artículo 11°**

Para postular al programa de estudios de formación de Título de Profesional Especialista en Cirugía de las Fisuras Labio-Máxilo-Palatinas será requisito haber obtenido el título profesional de Especialista en Cirugía y Traumatología Bucal y Máxilo Facial o el Título de Profesional Especialista en Cirugía Pediátrica, sin perjuicio de los demás requisitos legales que correspondan.

En el caso de estudios realizados en el extranjero se aceptarán también los títulos o grados, equivalentes a título de profesional especialista en una especialidad primaria pertinente, conforme lo determine la Escuela de Graduados de la Facultad de Odontología.

### **TITULO VI DEL PLAN DE FORMACIÓN Y LAS EVALUACIONES**

#### **Artículo 12°**

El plan de estudios del programa consiste en un conjunto de actividades curriculares obligatorias, a realizarse en un tiempo de 3 semestres. Los casos de quienes superen la esta permanencia serán evaluados por el Comité Académico y luego sujetos a resolución por el Consejo de la Escuela de Graduados.

Este plan de estudios comprende 7 cursos obligatorios, los que suman un total de 2295 horas, equivalentes a 85 créditos, y un examen final al que se le asignan 135 horas, equivalentes a 5 créditos. Conforme a lo anterior, un crédito se define como 27 horas de trabajo académico del estudiante.

#### **Artículo 13°**

La evaluación del rendimiento académico de los candidatos en todas las actividades curriculares se expresará en una escala de 1,0 a 7,0, siendo 4,0 la nota mínima de aprobación. Para presentación al examen final, el estudiante deberá tener un promedio de notas igual o superior a 4,0. Si un estudiante reprobara una asignatura podrá cursarla en el período académico siguiente en que ésta se dicte. La reprobación de una misma asignatura en dos oportunidades será causal de eliminación del programa.

## **TÍTULO VII DEL EXAMEN FINAL**

### **Artículo 14°**

El Programa de Título de Profesional de Especialista en Cirugía de las Fisuras Labio-Máxilo-Palatinas, concluirá con un examen final de las materias de la especialidad, sin perjuicio de las evaluaciones que establece el respectivo plan de estudios. Este examen será público e individual, y se rendirá ante una Comisión Examinadora, presidida por el Decano de la Facultad, o quien éste designe en su representación, y conformada además por el Director de Escuela de Graduados, o quien éste designe en su representación, y por otros tres académicos del claustro del programa.

## **TÍTULO VIII DEL TITULO**

### **Artículo 15°**

El Título de Profesional Especialista en Cirugía de las Fisuras Labio-Máxilo-Palatinas se otorgará una vez cursado y aprobado el respectivo plan de formación, cumplidos los requisitos adicionales que establezca el programa y aprobado el examen final.

La Universidad otorgará un diploma de Título de Profesional Especialista en Cirugía de las Fisuras Labio-Máxilo-Palatinas, que certifique tal aprobación.

El título será firmado por el Rector y registrado en la Oficina de Títulos y Grados de la Universidad.

## **TÍTULO IX DE LA RELACIÓN CON LOS PROGRAMAS DE MAGISTER**

### **Artículo 16°**

El Decano de la Facultad de Odontología, mediante resolución fundada, previa aprobación del Consejo de Facultad y a propuesta de la respectiva Escuela de Graduados, podrá establecer equivalencia general de créditos entre las actividades académicas del presente programa, conducente al Título Profesional de Subespecialista en Cirugía de las Fisuras Labio-Máxilo-Palatinas, y las de un programa de magíster.

Tal equivalencia sólo se aplicará para efectos del reconocimiento automático de las actividades académicas aprobadas por los egresados de este programa de Título de Profesional Subespecialista que hayan sido admitidos, conforme a las reglas generales, en el correspondiente programa de magíster.

Lo anterior, sin perjuicio de las normas de reconocimiento de actividades académicas contempladas en el Decreto Universitario N° 0028011, de 5 de octubre de 2010, que establece el Reglamento General de Estudios Conducentes a los Grados Académicos de Magister y Doctor.

**TÍTULO X  
PLAN DE ESTUDIOS**

**Artículo 17°**

El programa de formación conducente al Título de Profesional de Especialista en Cirugía de las Fisuras Labio-Máxilo-Palatinas se regirá de acuerdo al Plan de Estudios presentado a continuación. Se indican las asignaturas obligatorias en cada semestre, sus horas totales y créditos correspondientes. También se indica el total de créditos por semestre y del programa completo.

**ESQUEMA DEL PLAN DE ESTUDIOS:** Programa por semestre académico, horas y créditos de cursos.

<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	<b>Horas</b>	<b>Créditos</b>
<b>I. Unidad Temática: Cirugía primaria en fisurados labio-máxilo-palatinos</b>	<b>675</b>	<b>25</b>
Contenidos: <u>A- Embriología cráneo facial</u> Formación normal de la cara y de los maxilares Mecanismos de formación de las fisuras faciales  <u>B.- Crecimiento y desarrollo post-natal</u> Anatomía y fisiología de los músculos faciales superficiales y profundos Crecimiento y morfogénesis normal de los maxilares y de la cara Alteraciones de los procesos normales de crecimiento y morfogénesis de la cara como consecuencia de las fisuras labio-máxilo-palatinas. Estudio de los efectos de las cirugías primarias reconstructivas en los procesos normales de crecimiento y morfogénesis de los maxilares y de la cara.  <u>C.-Técnicas quirúrgicas de reconstrucción primaria</u> Cirugía primaria del velo del paladar Cirugía primaria del labio y nariz Cirugía primaria del maxilar Cirugía primaria del reborde alveolar		
<b>II. Unidad Temática: Cirugía secundaria en fisurados labio-máxilo-palatinos</b>	<b>675</b>	<b>25</b>
Contenidos: <u>A.- Crecimiento y desarrollo infantil</u> Anatomía y Fisiología de los músculos faciales superficiales y profundos Funciones de los anillos musculares en el crecimiento y morfogénesis normal Mecanismos de las deformidades dento-faciales como consecuencia de la disfunción muscular en pacientes fisurados.  <u>B.- Técnicas quirúrgicas de reconstrucción secundaria</u> Cirugía secundaria del velo del paladar y esfínter velo-faríngeo Cirugía secundaria del labio y nariz Cirugía secundaria del maxilar Cirugía secundaria del reborde alveolar		
<b>III. Unidad Temática: Cirugía terciaria en fisurados labio-máxilo-palatinos</b>	<b>540</b>	<b>20</b>

<p>Contenidos:</p> <p><u>A.- Cirugía ortognática y distracción osteogénica</u>  Particularidades de las osteotomías en el fisurado uni o bilateral.  Posibilidades y técnicas de distracción osteogénica aplicables a las secuelas de fisuras labio-máximo-palatinas.  Posibilidades y técnicas de reconstrucción del reborde alveolar adulto con finalidad de implantes en fisurados labio-máximo-palatinos.</p>		
<b>IV.- Unidad temática: Conceptos básicos de Pediatría y de Anestesia General en fisurados labio-máximo-palatinos.</b>	<b>135</b>	<b>5</b>
<p>Contenidos:</p> <p><u>A.- Semiología pediátrica</u>  Semiología respiratoria, ruidos normales y patológicos  Semiología cardíaca, ruidos normales y patológicos  Evaluación estatura-ponderal en lactantes fisurados</p> <p><u>B.- Anestesia pediátrica</u>  Anestesia general en el lactante  Técnicas de monitorización anestésica pediátrica</p>		
<b>V.- Unidad temática: Conceptos básicos de Ortopedia Dentomaxilar en fisurados labio máxilo-palatinos.</b>	<b>135</b>	<b>5</b>
<p><u>A.- ortopedia dento-maxilar en las fisuras máxilo palatinas</u>  Oportunidad del tratamiento ortopédico  Diferentes técnicas de ortopedia utilizable en el tratamiento de las fisuras labio máxilo-palatinas de acuerdo a la edad y a la condición clínica.</p> <p><u>B.- ortodoncia</u>  Oportunidad de tratamiento ortodóncico de las fisuras labio-máximo-palatinas y recursos terapéuticos disponibles.</p>		
<b>VI.- Unidad temática: Conceptos básicos de Otorrinolaringología en fisurados labio-máximo-palatinos.</b>	<b>81</b>	<b>3</b>
<p><u>A.- Patología auditiva del lactante fisurado</u>  Etiología y patogenia  Oportunidad del tratamiento</p> <p><u>B.- Exámenes de ORL en niños fisurados</u>  Audiometría, Impedanciometría, BERA  Nasofibrolaringoscopia</p>		
<b>VII.- Unidad temática: Conceptos básicos de prótesis estomatológica en fisurados labio-máximo-palatinos.</b>	<b>54</b>	<b>2</b>
<p><u>A.- Prótesis fija sobre implantes</u>  Prótesis unitaria  Prótesis plural</p> <p><u>B.- Prótesis removible</u>  Prótesis convencional  Prótesis sobre implantes</p> <p><b>Examen Final</b></p>	135	5
<b>TOTAL HORAS Y CREDITOS DEL PROGRAMA</b>	<b>2430</b>	<b>90</b>

<b>Nombre del profesor</b>	<b>Pedro Roberto Pantoja Parada</b>
<b>Jeraquía académica</b>	Profesor Titular, Carrera Ordinaria.
<b>Título profesional</b>	Cirujano-Dentista, Universidad de Chile, 1973.
<b>Grado académico máximo</b>	Licenciado en Odontología.
<b>Especialidad</b>	Especialista en Cirugía y Traumatología Bucal y Máxilofacial Universidad de Chile, 1997.
<b>Subespecialidad</b>	Cirugía de las Fisuras labio-palatinas, Nantes, Francia 2000.
<b>Publicaciones (últimos 5 años)</b>	<p>Cordero, C. E.; Correa, H. S. &amp; <b>Pantoja, P. R.</b> Prevalence of patients with cleft lip and palate who were treated at San Borja Arriarán Clinical Hospital in Santiago de Chile, within the AUGE Healthcare Plan. Int. J. Odontostomat., 9(3):469-473, 2015.</p> <p><b>Pantoja,R ;Letelier,C; Krefft,J.L.</b> Une technique sûre d'ostéotomie de Lefort I chez les patients porteurs d'une fente labio-alvéolo-palatine bilatérale Revue de stomatologie et chir.max.fac. Vol.117 (6): 446-450, 2016</p>
<b>Proyectos de investigación concursables (últimos 5 años)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudio de la evolución de la recuperación de la sensibilidad en el territorio inervado por el nervio alveolar interior, posterior a osteotomía sagital de rama mandibular bilateral, PROYECTO PRIODO CODIGO 12-003 2013, 2 AÑOS E.CORDERO INVESTIGADOR RESPONSABLE R.PANTOJA INVESTIGADOR ALTERNO</li> <li>2. Estudio de las Dismorfosis Dento Faciales en Hospital Clínico San Borja Arriarán, PROYECTO PRIODO CODIGO 02/016 E.CORDERO INVESTIGADOR RESPONSABLE R.PANTOJA INVESTIGADOR ALTERNO 2016; 2 años</li> </ol>
<b>Experiencia laboral (últimos 5 años)</b>	Jefe de Servicio de Cirugía Máxilofacial. Hospital Clínico San Borja- Arriarán Santiago de Chile.

<b>Experiencia docente en pregrado (últimos 5 años)</b>	Docencia tutorial en actividades clínicas, de alumnos de 6° año de la carrera de odontología. Hospital Clínico San Borja-Arriarán.
<b>Experiencia docente en postgrado (últimos 5 años)</b>	Director del Programa de Especialización en Cirugía y Traumatología Bucal y Máxilofacial, Universidad de Chile.
<b>Experiencia docente en especialidades médicas (últimos 5 años)</b>	Docencia tutorial de alumnos del programa de especialización en Cirugía y Traumatología Bucal y Máxilofacial; policlínico e intervenciones quirúrgicas. Hospital Clínico San Borja-Arriarán.
<b>Gestión académica (últimos 5 años)</b>	Presidente de la Comisión de Evaluación Académica Facultad de Odontología; Senador Universitario Universidad de Chile.
<b>Actividades societarias en la especialidad (últimos 5 años)</b>	Miembro de la Sociedad de Cirugía y Traumatología Bucal y Máxilofacial de Chile. ExPresidente 2002-2004.
<b>Distinciones en su especialidad</b>	Encargado GES en la cirugía primaria de las fisuras labio-palatinas Hospital Clínico San Borja-Arriarán, Santiago, Chile. Ministerio de Salud.



<b>Nombre del Profesor</b>	Juan Eliecer Cortés Araya
<b>Jeraquía académica</b>	Profesor Titular, Carrera Ordinaria.
<b>Título profesional</b>	Cirujano-Dentista, Universidad de Chile ,1978.
<b>Grado académico máximo</b>	Licenciado en Odontología
<b>Especialidad</b>	Especialista en Cirugía y Traumatología Bucal y Máxilofacial
<b>Subespecialidad</b>	Cirugía de las Fisuras labio-palatinas.
<b>Publicaciones (últimos 5 años)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cartes-Velásquez R, Ramírez Skinner.H, <b>Cortés Araya J</b> Percepciones de los cirujanos máxilofaciales chilenos acerca del doble grado médico-dental Rev Chil Cir. Vol 66 - No 2, Abril 2014; pág. 153-157.</li> <li>2. Viviana Toro-Ibacache, <b>Juan Cortés Araya</b>, Alejandro Díaz Muñoz, Germán Manríquez Soto Morphologic variability of nonsyndromic operated patients affected by cleft lip and palate: A geometric morphometric study. American Journal of Orthodontics and Dentofacial Orthopedics. Volume 146, Issue 3, Pages 346–354, September 2014.</li> <li>3. Collao-González C, Carrasco-Labra A, Sung-Hsieh HH, <b>Eliecer-Cortés-Araya J</b>. Epidemiology of Pediatric Facial Trauma in Chile: A retrospective study of 7,617 cases in 3 years. Med Oral Patol Oral Cir Bucal. 2014, Mar 1;19(2) 2014 Mar 1;19(2):e99-e105.</li> </ol>
<b>Proyectos de investigación concursables (últimos 5 años)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. FONIS Trauma maxilofacial en unidades de emergencia adultos de centros asistenciales de alta complejidad en Chile: Un estudio multicéntrico (2015-2017).</li> <li>2. FIOUCH 0150/2013 “Caracterización Histológica e Inmunohistoquímica de muestras humanas de anquilosis temporomandibular. Caracterización de patrones morfológicos y biología de la anquilosis TM en humanos”.</li> <li>3. PRI-ODO 2013 Características Arquitecturales y Estructurales Cráneo-faciales de una Población Prehispánica del Norte del Chile.</li> </ol>

<b>Experiencia laboral (últimos 5 años)</b>	Unidad de Cirugía Máxilofacial. Hospital Clínico San Borja- Arriarán Santiago de Chile.
<b>Experiencia docente en pregrado (últimos 5 años)</b>	Docencia directa alumnos de 4º año de la Carrera de Odontología. Docencia alumnos 4º año de la carrera de medicina. Hospital Clínico san Borja Arriarán.
<b>Experiencia docente en postgrado (últimos 5 años)</b>	No
<b>Experiencia docente en especialidades médicas (últimos 5 años)</b>	Académico del Programa de Especialización en Cirugía y Traumatología Bucal y Máxilofacial, Universidad de Chile.
<b>Gestión académica (últimos 5 años)</b>	Vicedecano de la Facultad de Odontología, período 2010-2014 Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (VAEC), desde 2014 a la fecha.
<b>Actividades societarias en la especialidad (últimos 5 años)</b>	Miembro de la Sociedad de Cirugía y Traumatología Bucal y Máxilofacial de Chile.
<b>Distinciones en su especialidad</b>	Integrante de Comisión GES en la cirugía primaria de las fisuras labio-palatinas, Ministerio de Salud.

<b>Nombre del profesor</b>	Rodrigo Fariña Sirandoni
<b>Jeraquía académica</b>	Profesor Asistente.
<b>Título profesional</b>	Cirujano Dentista, Universidad de Chile, 1993. Cirugía y Traumatología Bucal y Maxilofacial, Universidad de Chile, 2000.
<b>Grado académico máximo</b>	Magíster en Educación, Universidad Mayor, 2008.
<b>Especialidad</b>	Cirugía y Traumatología Bucal y Maxilofacial, Universidad de Chile, 2000.
<b>Subespecialidad</b>	Diploma de Postítulo en Tratamiento Quirúrgico de las Fisuras Labio Máxilo palatinas.
<b>Publicaciones (últimos 5 años)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Fariña R.</b>, Olate S., Raposo A., Araya I., Alister JP., Uribe F. "High condylectomy versus proportional condylectomy: is secondary orthognathic surgery necessary? Int J Oral Maxillofac Surg. Jan;45(1):72-7-2016.</li> <li>2. <b>Fariña R.</b>, Campos P., Beytía J., Martínez B. Reconstruction of Temporomandibular Joint with a Fibula Free Flap: A Case Report with a Histological Study. J Oral Maxillofac Surg. Dec;73(12):2449.e1-5. 2015.</li> <li>3. <b>Fariña R.</b>, Hinojosa A., Sánchez M., Olate S. New Screw Design for Securing Buried Distractors Usefulness and Ease of Removal. J Craniofac Surg. Jul;26(5):e437-8. 2015</li> <li>4. <b>Fariña R.</b>, Salinas F., Zurbuchen A, Hinojosa A., Barreda M. Corticotomy-Assisted Le Fort I Osteotomy: An Alternative to Segmentation of the Maxilla in Orthognathic Surgery J Craniofac Surg. Jun;26(4):1316-20. 2015.</li> <li>5. <b>Fariña R.</b>, Valladares S., Torrealba R., Nuñez M. and Uribe R. Orthognathic surgery in craniofacial microsomia: treatment algorithm. Plast Reconstr Surg Glob Open. Feb 6;3(1):e294. 2015.</li> <li>6. Vásquez B., Olate S., Cantín M., Sandoval C., <b>Fariña R.</b>, Del Sol M. Histopathological analysis of unilateral condylar hyperplasia: difficulties in diagnosis and characterization of the disease. Int J Oral Maxillofac Surg. Dec 23. pii: S0901-5027(15)01436-8 – 2015.</li> <li>7. Goulart DR., Muñoz P., Olate S., de Moraes M, <b>Fariña R.</b> No differences in morphological characteristics between hyperplastic condyle and class III condyle. Int J Oral Maxillofac Surg. Oct;44(10):1281-6 – 2015.</li> <li>8. <b>Fariña R.</b>, Pintor F, Pérez J, Pantoja R, Berner D. Low condylectomy as the sole treatment for active condylar hyperplasia: facial, occlusal and skeletal changes. An observational study. Int J Oral Maxillofac Surg. Feb;44(2):217-25 – 2015.</li> <li>9. Muñoz G., Olate S., Cantín M., Vásquez B., Del Sol M., <b>Fariña R.</b></li> </ol>

	<p>TMJ in Facial Class III Deformity. Condyle/fossa Relations. Int J Clin Exp Med. Sep 15;7(9):2735-9 – 2014.</p> <p>10. Chang CC., Allori AC., Wang E., Fariña R., Warren SM, Grayson BH., McCarthy JG. A quantitative three-dimensional analysis of coronoid hypertrophy in pediatric craniofacial malformations. Plast Reconstr.Surg.2012Feb;129(2):312e318e.doi:0.1097/PRS.0b013e318 – 2012.</p> <p>11. Fariña R, Valladares S, Aguilar L, Pastro J, Rojas F. M-shaped genioplasty: a new surgical technique for sagittal and vertical chin augmentation: three case reports. J Oral Maxillofac Surg. May;70(5):1177-82 – 2012.</p> <p>12. Fariña R, Castellón L, Nagelash E, Valladares S. A new way to anchor the external device in mandibular distraction: three case reports with a Pierre Robin sequence. International Journal of Oral and Maxillofacial Surgery, Vol. 40, Issue 5, p471–474 – 2011.</p>
<b>Proyectos de investigación concursables (últimos 5 años)</b>	No
<b>Experiencia laboral (últimos 5 años)</b>	Cirujano Máxilofacial Hospital del Salvador, Hospital San Borja Arriarán, Práctica Privada.
<b>Experiencia docente en pregrado (últimos 5 años)</b>	Docencia de alumnos de quinto año e internos en H. Salvador. Clase de Patología de la ATM y Fracturas de Cóndilo para alumnos de quinto año, U. de Chile.
<b>Experiencia docente en postgrado (últimos 5 años)</b>	No
<b>Experiencia docente en especialidades médicas (últimos 5 años)</b>	Docencia de Posgrado en Programa de Título de Especialista en Cirugía y Traumatología Buco Máxilo Facial, Universidad de Chile, a cargo de los becados en H. Salvador. Conferencista invitado a NYU, Usa, Córdoba, Argentina, Fundación Gantz, Chile, Temuco, Valdivia, Chile.
<b>Gestión académica (últimos 5 años)</b>	No
<b>Actividades societarias en la especialidad (últimos 5 años)</b>	No
<b>Distinciones en su especialidad</b>	No

<b>Nombre del profesor</b>	Erita María Cordero Carrasco
<b>Jeraquía académica</b>	Profesor Asistente.
<b>Título profesional</b>	Odontólogo, Universidad de Guayaquil, Ecuador 2001.
<b>Grado académico máximo</b>	Licenciado en Odontología.
<b>Especialidad</b>	Cirugía y Traumatología Bucal y Máxilo Facial, Universidad de Chile, Chile, 2008.
<b>Subespecialidad</b>	Diploma en Tratamiento Quirúrgico de Fisuras Labio Máxilo Palatinas, Universidad de Chile, Chile, 2014.
<b>Publicaciones (últimos 5 años)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Cordero, C. E.</b>; Correa, H. S. &amp; Pantoja, P. R. Prevalence of Patients with Cleft lip and Palate who were treated at San Borja Arriarán Clinical Hospital in Santiago de Chile, within the AUGE Healthcare Plan. <i>Int. J. Odontostomat.</i>, 9(3):469-473, (2015).</li> <li>2. Carrasco R., <b>Cordero E.</b>, Goldberg Martínez B., Pacheco C. Evaluación de la Presión Arterial Media durante la Cirugía de Implante. <i>Revista Española de Cirugía Máxilo Facial.</i> (2013).</li> <li>3. Badilla R., Carrasco R., <b>Cordero E.</b>, Pacheco C Schwannoma lingual en un Adolescente, Revisión de la Literatura a Propósito de un Caso. <i>International Journal of Odontostomatology.</i> (2013).</li> <li>4. <b>Cordero E.</b>, Badilla R, Ortega A, Espinoza Presentación de doble metástasis en territorio maxilofacial, Reporte de Caso clínico. <i>Acta Odontologica Venezolana.</i> (2012).</li> <li>5. <b>Cordero E.</b>, Sole P. Fibromixoma Odontogénico en el Maxilar Superior. <i>Acta Odontológica. Venezolana.</i> (2012).</li> </ol>
<b>Proyectos de investigación concursables (últimos 5 años)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. E. Cordero. Investigador Responsable. Estudio de la Evolución de la Recuperación de la Sensibilidad en el Territorio Inervado por el Nervio Alveolar Interior, Posterior a Osteotomía Sagital de Rama Mandibular Bilateral, Proyecto PRIODO Código 12-003 - 2 años. 2013.</li> <li>2. E. Cordero. Investigador Responsable. Estudio de las Dismorfosis Dento Faciales en Hospital Clínico San Borja Arriarán, Proyecto PRIODO Código 02/016. 2 años. 2015.</li> </ol>

<b>Experiencia laboral (últimos 5 años)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hospital San Borja Arriarán, Servicio de Cirugía Máxilo Facial, Cirujano Máxilo Facial 2010 a la fecha.</li> <li>2. Facultad de Odontología, Universidad de Chile, Profesor Asistente, 2008 a la fecha.</li> <li>3. Clínica Las Condes, Urgencia Dental y Máxilo Facial de Ilamados, 2010-2014. Práctica Privada, 2008 a la fecha.</li> </ol>
<b>Experiencia docente en pregrado (últimos 5 años)</b>	<p>Ayudante Curso Introducción a Cirugía Máxilo Facial 2008-2013.  Profesor Responsable Curso Introducción a Cirugía Máxilo facial 2014.  Coordinador Curso Introducción a Cirugía Máxilo Facial 2015-2016.  Ayudante Curso Cirugía Dento Maxilar 2008-2011-2015.  Profesor Coordinador Curso Cirugía Dento Maxilar 2012-2013.  Ayudante UTE Diagnóstico y Bases Científicas 2016.  Coordinadora Internado alumnos 5to. año Hospital San Borja 2014-2016.</p>
<b>Experiencia docente en postgrado (últimos 5 años)</b>	<p>No</p>
<b>Experiencia docente en especialidades médicas (últimos 5 años)</b>	<p>Clases Teóricas, y Prácticas con Becados de Cirugía y Traumatología Oral y Máxilo Facial, Universidad de Chile, 2010-2016.</p>
<b>Gestión académica (últimos 5 años)</b>	<p>No</p>
<b>Actividades societarias en la especialidad (últimos 5 años)</b>	<p>Socia Activa.  Sociedad de Cirugía Oral y Máxilo Facial de Chile 2015.</p>
<b>Distinciones en su especialidad</b>	<p>No</p>

<b>Nombre del profesor</b>	Adriana Zúñiga Torres
<b>Jerarquía académica</b>	Docente Asistencial.
<b>Título profesional</b>	Medico cirujano.
<b>Grado académico máximo</b>	Licenciado en Medicina
<b>Especialidad</b>	Anestesiología
<b>Subespecialidad</b>	No
<b>Publicaciones (últimos 5 años)</b>	No
<b>Proyectos de investigación concursables (últimos 5 años)</b>	No
<b>Experiencia laboral (últimos 5 años)</b>	Hospital Clínico San Borja Arriaran.
<b>Experiencia docente en pregrado (últimos 5 años)</b>	Universidad <i>Finis Terrae</i> (Clínica Vespuccio).
<b>Experiencia docente en postgrado (últimos 5 años)</b>	Universidad Diego Portales ( Hospital Clínico San Borja Arriaran).
<b>Experiencia docente en especialidades médicas (últimos 5 años)</b>	No

<b>5 años)</b>	
<b>Gestión académica (últimos 5 años)</b>	Jefe del Servicio de Anestesiología Hospital Clínico San Borja-Arriarán. Jefe de Pabellones Centralizados Hospital Clínico San Borja-Arriarán.
<b>Actividades societarias en la especialidad (últimos 5 años)</b>	No
<b>Distinciones en su especialidad</b>	No



<b>Nombre del profesor</b>	Alejandro Díaz Muñoz
<b>Jeraquía académica</b>	Profesor Asistente
<b>Título profesional</b>	Cirujano Dentista. Universidad de Chile, 1981
<b>Grado académico máximo</b>	Magíster en Ciencias Odontológicas, Universidad de Chile, 2008
<b>Especialidad</b>	Especialista en Ortodoncia y Ortopedia Dento Máxilo Facial, Universidad de Chile, 1992
<b>Subespecialidad</b>	No
<b>Publicaciones (últimos 5 años)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Viviana Toro, Juan Cortes, <b>Alejandro Díaz</b> y Germán Manríquez. Morphological variability of non-syndromic operated cleft-lip and palate patients: A geometric morphometric study. American Journal of Orthodontics and Dentofacial Orthopedics Volume 146, Issue 3, Pages 346–354. 2014.</li> <li>2. <b>Alejandro Díaz</b> y Germán Manríquez. Skeletodental diagnosis using a Geometric morphometrics approach. Int. J. Odontostomat., 8(1):5-11, 2013.</li> </ol>
<b>Proyectos de investigación concursables (últimos 5 años)</b>	No
<b>Experiencia laboral (últimos 5 años)</b>	Facultad de Odontología Universidad de Chile Servicio de Cirugía Máxilo Facial, Hospital San Borja Arriarán. 2013-2016.
<b>Experiencia docente en pregrado (últimos 5 años)</b>	Cursos: Ortodoncia 1 y Ortodoncia 2. Quinto año de la carrera de Odontología, Universidad de Chile. Años 2014, 2015 y 2016
<b>Experiencia docente en postgrado (últimos 5 años)</b>	Programa de Especialización en Ortodoncia. Facultad de Odontología Universidad de Chile. Años 2014, 2015 y 2016 Curso "Cirugía y Ortodoncia" Curso de la malla curricular del Programa de Cirugía Máxilo Facial, Facultad de Odontología Universidad de Chile. Años 2011, 2013, 2015,

<b>Experiencia docente en especialidades médicas (últimos 5 años)</b>	No
<b>Gestión académica (últimos 5 años)</b>	Coordinador Cursos Ortodoncia 1 y Ortodoncia 2. Años 2015 y 2016. Facultad de Odontología Universidad de Chile
<b>Actividades societarias en la especialidad (últimos 5 años)</b>	No
<b>Distinciones en su especialidad</b>	No

<b>Nombre del profesor</b>	Alicia Laura Poblete
<b>Jeraquía académica</b>	Docente Asistencial.
<b>Título profesional</b>	Cirujano Dentista, Universidad de Chile, 1996, Chile.
<b>Grado académico máximo</b>	Licenciado en Odontología, Universidad de Chile, 1996, Chile.
<b>Especialidad</b>	Ortodoncia, Universidad del Salvador-AOA, 2005, Argentina.
<b>Subespecialidad</b>	Ortodoncia y Ortopedia Dento Máxilo Facial en Malformaciones Cráneo Máxilo Faciales, CHU Hôtel Dieu, 2010, Francia.
<b>Publicaciones (últimos 5 años)</b>	No
<b>Proyectos de investigación concursables (últimos 5 años)</b>	Título, fuente de financiamiento, duración, año de adjudicación y tipo de participación (investigador principal o coinvestigador).
<b>Experiencia laboral (últimos 5 años)</b>	Miembro del Staff del Servicio de Cirugía Máxilo Facial, Hospital Clínico San Borja Arriarán.
<b>Experiencia docente en pregrado (últimos 5 años)</b>	No
<b>Experiencia docente en postgrado (últimos 5 años)</b>	No
<b>Experiencia docente en especialidades médicas (últimos 5 años)</b>	Tutor de pasantes en Servicio de Ortodoncia Cirugía Maxilo Facial Hospital Clínico San Borja Arriarán.

<b>Gestión académica (últimos 5 años)</b>	No
<b>Actividades societarias en la especialidad (últimos 5 años)</b>	<p>Socio de Sociedad Chilena de Ortodoncia (SORTCH).</p> <p>Participación en Capítulo de Malformaciones de SORTCH.</p> <p>Participación en Guía GES MINSAL de Fisuras Labio Palatinas, 2015.</p> <p>Participación Panelista Mesa Redonda" GPS Ortodoncia : Recalculando el sentido de nuestra especialidad" 30/05/2016 Colegio de Dentistas de Chile y SORTCH.</p>
<b>Distinciones en su especialidad</b>	No

<b>Nombre del profesor</b>	Juan León Iriarte
<b>Jeraquía académica</b>	Docente Asistencial.
<b>Título profesional</b>	Médico- Cirujano.
<b>Grado académico máximo</b>	Licenciado en Medicina
<b>Especialidad</b>	Otorrinolaringología.
<b>Subespecialidad</b>	Otología.
<b>Publicaciones (últimos 5 años)</b>	No
<b>Proyectos de investigación concursables (últimos 5 años)</b>	Proyecto MINSAL para implantes cocleares.
<b>Experiencia laboral (últimos 5 años)</b>	Jefe del Servicio de Otorrinolaringología Hospital Clínico San Borja-Arriarán.
<b>Experiencia docente en pregrado (últimos 5 años)</b>	Alumnos de pregrado de la USACH, y de la Universidad <i>Finis Terrae</i> .
<b>Experiencia docente en postgrado (últimos 5 años)</b>	No
<b>Experiencia docente en especialidades médicas (últimos 5 años)</b>	Especialidad en Otorrinolaringología.

<b>5 años)</b>	
<b>Gestión académica (últimos 5 años)</b>	Implementación del programa de implantes cocleares en el Hospital Clínico San Borja-Arriarán.
<b>Actividades societarias en la especialidad (últimos 5 años)</b>	Miembro de la Sociedad Americana de Otorrinolaringología, USA.
<b>Distinciones en su especialidad</b>	No

<b>Nombre del profesor</b>	<b>Miguel Sebastián Solari Cabezas</b>
<b>Jeraquía académica</b>	Docente Asistencial.
<b>Título profesional</b>	Fonoaudiólogo, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1990.
<b>Grado académico máximo</b>	Licenciado en Fonoaudiología, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 2004.
<b>Especialidad</b>	No
<b>Subespecialidad</b>	No
<b>Publicaciones (últimos 5 años)</b>	No
<b>Proyectos de investigación concursables (últimos 5 años)</b>	No
<b>Experiencia laboral (últimos 5 años)</b>	Rehabilitación de pacientes con alteraciones de voz y habla secundarias a fisura velopalatina entre otras causas, en Hospital San Borja Arriarán.
<b>Experiencia docente en pregrado (últimos 5 años)</b>	Clases de asignaturas propias de la carrera de Fonoaudiología en Universidad Mayor desde año 2007 al año 2014.
<b>Experiencia docente en postgrado (últimos 5 años)</b>	No
<b>Experiencia docente en especialidades médicas (últimos 5 años)</b>	Tutor de pasantes en Servicio de Cirugía Maxilo Facial Hospital Clínico San Borja Arriarán.

<b>Gestión académica (últimos 5 años)</b>	No
<b>Actividades societarias en la especialidad (últimos 5 años)</b>	No
<b>Distinciones en su especialidad</b>	Reconocimiento por destacada trayectoria docente como supervisor de práctica profesional de la Escuela de Fonoaudiología de la Universidad de Chile, año 2002. Reconocimiento por participación en el Proceso de Acreditación de Calidad de la Universidad Mayor por parte de Estados Unidos.



Nombre del profesor	Cristian Marcelo Vergara Núñez
Jerarquía académica	Profesor Asistente.
Título profesional	Cirujano Dentista, Universidad de Chile, 1992, Chile.
Grado académico máximo	Licenciado en Odontología, Universidad de Chile, 1992, Chile.
Especialidad	Especialista en Rehabilitación Oral, Universidad de Chile, 2000, Chile Especialista en Ortodoncia y Ortopedia Dento Maxilo Facial, Universidad de Chile, 2010, Chile.
Subespecialidad	No
Publicaciones (últimos 5 años)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carmen Meza Fuentealba, Carola Orrego Ramirez, <b>Cristian Vergara Núñez</b>. Comparación de proporciones áuricas encontradas antes y después de la rehabilitación con prótesis totales. Rev Cubana Estomatol, Vol. 53, Núm. 3, 97-105. (2016).</li> <li>2. Antonio Jiménez Silva, Consuelo Pena Durán, Ximena Lee Munoz, <b>Cristian Vergara Núñez</b>, Julio Tobar Reyese y Raúl Frugone Zambra. Patología temporomandibular asociada a masticación unilateral en adultos jóvenes. Rev Clin Periodoncia Implantol Rehabil Oral. 2016;9(2):125-131.</li> <li>3. Carola Orrego-Ramírez, Carmen Meza-Fuentealba, <b>Cristian Vergara Núñez</b>, Ximena Lee Muñoz y Nicolás Schleyer Daza. Percepción estética del paciente desdentado comparada con la opinión de expertos Rev Clin Periodoncia Implantol Rehabil Oral. 2016;9(1):54-58.</li> <li>4. Noemí Leiva, Eugenio Nieto, Cristian Vergara y Marcela Salas. Prótesis y ortodoncia. Rehabilitación de fisurado bilateral. Caso clínico. Rev Clin Periodoncia Implantol Rehabil Oral. 2015. <a href="http://dx.doi.org/10.1016/j.piro.2015.06.006">http://dx.doi.org/10.1016/j.piro.2015.06.006</a>.</li> <li>5. Marcelo Valle Maluenda, Susanne Krämer Strenger, Andrea Véliz Ramírez, Noemí Leiva, <b>Cristián Vergara Núñez</b> y Gisela Zillmann Geerdts. Técnica alternativa y simple de rehabilitación oral con prótesis removible para una paciente con epidermolisis bullosa distrófica: reporte de caso clínico. Rev Clin Periodoncia Implantol Rehabil Oral. 2015;8(3):244-248.</li> <li>6. <b>Cristian Vergara Núñez</b>, Ximena Lee M, Katherine Mena Marusich, Jaime Gómez Galeb, Ekaterina Karamanoff Velázquez, Améstica</li> </ol>

	<p>Nicolás F y Lillo Cecilia Cea. Efecto del aumento de la dimensión vertical oclusal en la posición natural de cabeza en pacientes portadores de prótesis removible. Rev Clin Periodoncia Implantol Rehabil Oral. 2015;8(1):67-72.</p> <p>7. Ximena Lee Muñoz, Nataly Cajas Cajas, Leyla Gómez Carranza, <b>Cristian Vergara Núñez</b>, Mariana Ivankovic Silva y Elizabeth Astorga Bustamante. Ocurrencia de levaduras del género Candida y estomatitis protésica antes y después del tratamiento rehabilitador basado en prótesis removible. Rev Clin Periodoncia Implantol Rehabil Oral. 2015;8(1):31-37.</p> <p>8. Ximena Lee Muñoz, <b>Cristián Vergara Núñez</b>, Elizabeth Astorga Bustamante, Christel Hanne Altermatt. Compromiso Bioético De Los Estudiantes Durante Proceso De Enseñanza Aprendizaje Clínico En Odontología. Acta Bioethica 2013; 19 (2): 307-313.</p> <p>9. Astorga E, Lee X, <b>Vergara C.</b> Reporte clínico: Registro piezográfico de la zona neutra, en un paciente con espasmos musculares involuntarios. Rev. Clin. Periodoncia Implantol. Rehabil. Oral Vol. 6(3); 134-137, 2013.</p>
Proyectos de investigación concursables (últimos 5 años)	Efecto del consumo de bebidas lácteas enriquecidas con probióticos en la reducción de incidencia de candidiasis oral asociada a estomatitis protésica, en adultos mayores portadores de prótesis removibles. FONIS. SA13I20116. 2013-2016. Co-Investigador.
Experiencia laboral (últimos 5 años)	Ejercicio privado e independiente de la profesión.
Experiencia docente en pregrado (últimos 5 años)	Docente de grupo y clases en Prótesis Totales año 2012 al 2013. Docente de grupo y clases en Ortodoncia 1 y 2 año 2014 al 2016. Profesor Responsable Prótesis Totales V año 2013. Profesor Responsable Ortodoncia 1 y 2 V año 2015 y 2016. Facultad de Odontología, Escuela de Graduados. Universidad de Chile.
Experiencia docente en postgrado (últimos 5 años)	No
Experiencia docente en especialidades médicas (últimos 5 años)	Ayudante clínico y docencia teórica programa conducente al título profesional de Especialista en Ortodoncia y Ortopedia Dento Maxilo Facial del año 2014 a la fecha. Facultad de Odontología. Universidad de Chile.
Gestión académica (últimos 5 años)	Coordinador de Postítulo. Escuela de Graduados, Facultad de Odontología, Universidad de Chile. 2013 a la fecha.
Actividades societarias en la especialidad (últimos 5 años)	No

<b>Distinciones en su especialidad</b>	Premio "Prof. Takashi Nokubi's Award", durante el 7º S.I.P.A.F. Universidad de la República. Escuela de Postgrado. Montevideo. Uruguay. 31 de agosto – 2 de septiembre de 2006. Por la presentación del tema de investigación "Rol del Plano de Frankfort en Prostodoncia".
--	---

<b>Nombre del profesor</b>	<i>Jorge Orellana Welch</i>
<b>Jeraquía académica</b>	<i>Profesor agregado</i>
<b>Título profesional</b>	<i>Médico Cirujano</i>
<b>Grado académico máximo</b>	<i>Licenciado en Medicina</i>
<b>Especialidad</b>	<i>Pediatra</i>
<b>Subespecialidad</b>	<i>no</i>
<b>Publicaciones (últimos 5 años)</b>	Colaborador en Rev Chil Pediatr. 2016; <b>87(3)</b> :224---232 Programa Nacional de Salud de la Infancia 2014
<b>Proyectos de investigación concursables (últimos 5 años)</b>	<i>no</i>
<b>Experiencia laboral (últimos 5 años)</b>	<i>Servicio de Pediatría y CDT Poli NANEAS- HCSBA</i>
<b>Experiencia docente en pregrado (últimos 5 años)</b>	<i>no</i>
<b>Experiencia docente en postgrado (últimos 5 años)</b>	<i>Docente asistencial beca de Pediatría U Chile-HCSBA</i>

<b>Experiencia docente en especialidades médicas (últimos 5 años)</b>	<i>Docente asistencial beca de Pediatría U Chile-HCSBA no</i>
<b>Gestión académica (últimos 5 años)</b>	<i>no</i>
<b>Actividades societarias en la especialidad (últimos 5 años)</b>	<i>RAMA NANEAS-SOCHIPE</i>
<b>Distinciones en su especialidad</b>	<i>no</i>



## PROGRAMA DE CURSO

<b>Nombre del curso</b>	<b>CIRUGÍA PRIMARIA EN FISURADOS LABIO MÁXILO PALATINOS.</b>
<b>Número de créditos</b>	25
<b>Carga horaria semanal (horas).</b>	Presencial: 25 horas.
	No presencial: 12 horas.
<b>Profesor(es) encargado(s)</b>	Prof. Roberto Pantoja Parada. Prof. Juan Cortés Araya. Prof. Erita Cordero Carrasco. Prof. Rodrigo Fariña Sirandoni.
<b>Descripción del curso</b>	En esta asignatura, el estudiante conocerá los fundamentos de la secuencia operatoria en cirugía primaria, de la cronología y los de la elección de la técnica quirúrgica. Ejecutará correctamente las distintas técnicas quirúrgicas de reconstrucción primaria.
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender e indicar fundadamente un plan de tratamiento quirúrgico en cirugía primaria de fisuras labio palatinas.</li> <li>- Realizar quirúrgicamente la reconstrucción primaria del paladar fisurado.</li> <li>- Realizar quirúrgicamente la reconstrucción primaria del labio fisurado, ya sea uni o bilateral.</li> <li>- Realizar quirúrgicamente la reconstrucción primaria del maxilar fisurado, sea uni o bilateral.</li> <li>- Realizar quirúrgicamente la reconstrucción quirúrgica primaria del reborde alveolar fisurado.</li> <li>- Analizar críticamente sus resultados en la cirugía primaria de los distintos segmentos y manejar las alternativas de corrección cuando sea necesario.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<p>A.- Embriología Cráneofacial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación normal de la cara y de los maxilares.</li> <li>- Mecanismos de formación de las fisuras faciales.</li> </ul> <p>B.- Crecimiento y Desarrollo post-natal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anatomía y fisiología de los músculos faciales superficiales y profundos.</li> <li>- Crecimiento y morfogénesis normal de los maxilares y de la cara.</li> <li>- Alteraciones de los procesos normales de crecimiento y morfogénesis. de la cara como consecuencia de las fisuras labio-máximo-palatinas.</li> <li>- Estudio de los efectos de las cirugías primarias reconstructivas en los procesos normales de crecimiento y morfogénesis de los maxilares y de la cara.</li> </ul> <p>C.-Técnicas Quirúrgicas de Reconstrucción Primaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cirugía primaria del velo del paladar.</li> <li>- Cirugía primaria del labio y nariz.</li> <li>- Cirugía primaria del maxilar.</li> <li>- Cirugía primaria del reborde alveolar.</li> </ul>
<b>Modalidad de evaluación</b>	En general, serán acordes con la reglamentación vigente de la Escuela de Graduados. En especial, se utilizará como medios de evaluación:

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Pruebas escritas y orales.</li> <li>-Presentación de casos, con pauta de evaluación.</li> <li>-Preparación y defensa de temas de seminarios.</li> <li>-Informes de actividades prácticas.</li> <li>-Evaluación por tutores de pasantías según pauta.</li> </ul>
<b>Bibliografía</b>	<p><b>General:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Etiopatogenia y Tratamiento de las Fisuras labio-máximo-palatinas. Doris Cauvi, Ediciones Universidad de Chile.</li> <li>2.- Revue de Stomatologie et Chirurgie Maxillofaciale.</li> <li>3.- Cleft Lip and Palate Journal.</li> </ol> <p><b>Específica:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Journal of Plastic and Reconstructive Surgery.</li> <li>2.- Revista Española de Cirugía Oral y Máxilofacial.</li> <li>3.- Journal of Pediatric Surgery.</li> <li>4.- Journal of maxillo facial Surgery.</li> </ol>



## PROGRAMA DE CURSO

<b>Nombre del curso</b>	<b>CIRUGÍA SECUNDARIA EN FISURADOS LABIO MÁXILO PALATINOS.</b>
<b>Número de créditos</b>	25
<b>Carga horaria semanal (horas).</b>	Presencial: 25 horas.
	No presencial: 12 horas.
<b>Profesor(es) encargado(s)</b>	Prof. Roberto Pantoja Parada. Prof. Juan Cortés Araya. Prof. Erita Cordero Carrasco. Prof. Rodrigo Fariña Sirandoni.
<b>Descripción del curso</b>	En esta asignatura los estudiantes conocerán los fundamentos de la indicación de la cirugía secundaria en los niños fisurados labio-maxilo-palatinos y la correcta ejecución de estas técnicas quirúrgicas.
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender e identificar las disfunciones que hacen necesaria una intervención quirúrgica secundaria:</li> <li>- en el velo del paladar.</li> <li>- en el labio y nariz.</li> <li>- en el maxilar.</li> <li>- en el reborde alveolar.</li> <li>- Realizar quirúrgicamente la reconstrucción quirúrgica secundaria del reborde alveolar fisurado.</li> <li>- Realizar quirúrgicamente la reconstrucción secundaria del paladar fisurado.</li> <li>- Analizar críticamente sus resultados en la cirugía secundaria de los distintos segmentos y manejar las alternativas de corrección cuando sea necesario.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<p>1.- Crecimiento y desarrollo infantil:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anatomía y Fisiología de los músculos faciales superficiales y profundos.</li> <li>- Funciones de los anillos musculares en el crecimiento y morfogénesis normal.</li> <li>- Mecanismos de las deformidades dento-faciales como consecuencia de la disfunción muscular en pacientes fisurados.</li> </ul> <p>2.- Técnicas Quirúrgicas de Reconstrucción secundaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cirugía secundaria del velo del paladar y esfínter velo-faríngeo.</li> <li>- Cirugía secundaria del labio y nariz.</li> <li>- Cirugía secundaria del maxilar.</li> <li>- Cirugía secundaria del reborde alveolar.</li> </ul>
<b>Modalidad de evaluación</b>	<p>En general, serán acordes con la reglamentación vigente de la Escuela de Graduados. En especial, se utilizará como medios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Pruebas escritas y orales.</li> <li>-Presentación de casos, con pauta de evaluación.</li> <li>-Preparación y defensa de temas de seminarios.</li> <li>-Informes de actividades prácticas.</li> <li>-Evaluación por tutores de pasantías según pauta.</li> </ul>
<b>Bibliografía</b>	<p><b>General:</b></p> <p>1.- Etiopatogenia y Tratamiento de las Fisuras labio-máxilo-palatinas. Doris Cauvi ediciones Universidad de Chile.</p>

- |  |  |
|--|--|
|  | 2.- Revue de Stomatologie et Chirurgie Maxillofaciale.<br>3.- Cleft Lip and Palate Journal.  |
|  | <b>Específica:</b><br>1.- Journal of Plastic and Reconstructive Surgery.<br>2.- Revista Española de Cirugía Oral y Máxilofacial.<br>3.- Journal of Pediatric Surgery.<br>4.- Journal of máxilo facial Surgery. |

## PROGRAMA DE CURSO

<b>Nombre del curso</b>	<b>CIRUGÍA TERCIARIA EN FISURADOS LABIO MÁXILO PALATINOS.</b>
<b>Número de créditos</b>	20
<b>Carga horaria semanal (horas).</b>	Presencial: 20 horas.
	No presencial: 10 horas.
<b>Profesor(es) encargado(s)</b>	Prof. Roberto Pantoja Parada. Prof. Juan Cortés Araya. Prof. Erita Cordero Carrasco. Prof. Rodrigo Fariña Sirandoni.
<b>Descripción del curso</b>	En esta asignatura los estudiantes conocerán los fundamentos y las indicaciones quirúrgicas en los pacientes fisurados que han llegado a la edad adulta con secuelas dento-esqueléticas. Aplicarán los conocimientos de cirugía ortognática, distracción osteogénica y cirugía de los implantes, solas o en conjunto de acuerdo a la situación.
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Formular un diagnóstico y un plan de tratamiento fundamentado para corregir secuelas esqueléticas de fisuras labio-maxilo-palatinas con cirugía ortognática.</li> <li>-Formular un diagnóstico y un plan de tratamiento fundamentado para corregir secuelas esqueléticas de fisuras labio-maxilo-palatinas con distracción osteogénica.</li> <li>-Formular un diagnóstico y un plan de tratamiento fundamentado para corregir secuelas dento-maxilares de fisuras labio-maxilo-palatinas con implantes óseointegrados.</li> <li>- Reconstruir el reborde alveolar fisurado con bio-materiales o con injertos óseos autógenos para la instalación de implantes óseo integrados.</li> <li>- Utilizar adecuadamente las técnicas de reconstrucción secundaria en pacientes adultos, tanto en el velo del paladar, el maxilar, como el labio y nariz.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<p>Cirugía Ortognática y Distracción Osteogénica-</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Particularidades de las osteotomías en el fisurado uni o bilateral.</li> <li>- Posibilidades y técnicas de distracción osteogénica aplicables a las secuelas de fisuras labio-máximo-palatinas.</li> <li>- Posibilidades y técnicas de reconstrucción del reborde alveolar adulto con finalidad de implantes en fisurados labio-máximo-palatinos.</li> </ul>
<b>Modalidad de evaluación</b>	<p>En general, serán acordes con la reglamentación vigente de la Escuela de Graduados. En especial, se utilizará como medios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Pruebas escritas y orales.</li> <li>-Presentación de casos, con pauta de evaluación.</li> <li>-Preparación y defensa de temas de seminarios.</li> <li>-Informes de actividades prácticas.</li> <li>-Evaluación por tutores de pasantías según pauta.</li> </ul>

<b>Bibliografía</b>	<b>General:</b> 1.- Etiopatogenia y Tratamiento de las Fisuras labio-máximo-palatinas. Doris Cauvi - Ediciones Universidad de Chile. 2.- Revue de Stomatologie et Chirurgie Maxillofaciale. 3.- Cleft Lip and Palate Journal.
	<b>Específica:</b> 1.- Journal of Plastic and Reconstructive Surgery. 2.- Revista Española de Cirugía Oral y Máxilofacial. 3.- Journal of Pediatric Surgery. 4.- Journal of maxillo facial Surgery.

## PROGRAMA DE CURSO

<b>Nombre del curso</b>	<b>CONCEPTOS BÁSICOS DE PEDIATRÍA Y DE ANESTESIA GENERAL EN FISURADOS LABIO-MAXILO-PALATINOS.</b>
<b>Número de créditos</b>	5
<b>Carga horaria semanal (horas).</b>	Presencial: 5 horas.
	No presencial: 3 horas.
<b>Profesor(es) encargado(s)</b>	Dr. Jorge Orellana Welch. Dra. Adriana Zúñiga Torres.
<b>Descripción del curso</b>	En esta asignatura los estudiantes incorporarán algunos conocimientos básicos de pediatría y de anestesia general relacionados con las patologías sistémicas que enfrentan los lactantes fisurados, principalmente en el ámbito respiratorio.
<b>Objetivos</b>	Reconocer patologías sistémicas en el lactante fisurado y efectuar interconsultas bien fundadas y oportunas.  - Conocer los distintos parámetros de la monitorización anestésica en el paciente fisurado, y la importancia de sus eventuales fluctuaciones durante la cirugía.
<b>Contenidos</b>	A.- Semiología Pediátrica.  - Semiología respiratoria, ruidos normales y patológicos.  - Semiología cardíaca, ruidos normales y patológicos.  - Evaluación estatura-ponderal en lactantes fisurados.  B.- Anestesia Pediátrica.  - Anestesia general en el lactante.  -Técnicas de monitorización anestésica pediátrica.
<b>Modalidad de evaluación</b>	En general, serán acordes con la reglamentación vigente de la Escuela de Graduados. En especial, se utilizará como medios de evaluación:  -Informes de actividades prácticas. -Evaluación por tutores de pasantías según pauta.
<b>Bibliografía</b>	<b>General:</b>  Tratado de Pediatría Meneghello, 6ª Edición Ed. Mediterráneo. 2013.  Anestesiología Clínica. Olga Herrera, Jimena Rodriguez, Ana María Espinoza Tercera Edición Ed. Mediterráneo - 2008.
	<b>Específica:</b>  Búsqueda electrónica de temas específicos.- PUBMED.

## PROGRAMA DE CURSO

<b>Nombre del curso</b>	<b>CONCEPTOS BASICOS DE ORTOPEDIA DENTO-MAXILAR EN FISURADOS LABIO-MAXILO-PALATINOS.</b>
<b>Número de créditos</b>	5
<b>Carga horaria semanal (horas).</b>	Presencial: 5 horas.
	No presencial: 3 horas.
<b>Profesor(es) encargado(s)</b>	Prof. Alejandro Díaz Muñoz. Dra. Alicia Laura Poblete.
<b>Descripción del curso</b>	En esta asignatura los estudiantes incorporarán algunos conocimientos básicos de Ortopedia Dentomaxilar y su aplicación a los enfermos portadores de Fisuras labio-máximo-palatinas.
<b>Objetivos</b>	Identificar los momentos en que está indicado el uso de Ortopedia Dentomaxilar.  -Identificar los distintos aparatos ortopédicos que se utilizan en los enfermos fisurados y su mecanismo de acción. -Interactuar con el especialista en Ortopedia Dentomaxilar en la planificación de distintas etapas del tratamiento.
<b>Contenidos</b>	Indicaciones del uso de ortopedia dentomaxilar, Máscara de tracción frontal, disyuntores, quadhélix. Sistema de multibraquets.
<b>Modalidad de evaluación</b>	En general, serán acordes con la reglamentación vigente de la Escuela de Graduados. En especial, se utilizará como medios de evaluación:  -Informes de actividades prácticas.  -Evaluación por tutores de pasantías según pauta.
<b>Bibliografía</b>	<b>General:</b>  Guía Clínica Fisura Labio palatina Ministerio de Salud.
	<b>Específica:</b>  Búsqueda electrónica de temas específicos.- PUBMED.

## PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso	<b>CONCEPTOS BÁSICOS DE OTORRINOLARINGOLOGÍA EN FISURADOS LABIO-MAXILO-PALATINOS</b>
Número de créditos	3
Carga horaria semanal (horas).	Presencial: 3 horas. No presencial: 2 horas.
Profesor(es) encargado(s)	Dr. Juan León Iriarte. Sr. Miguel Solari Cabezas.
Descripción del curso	En esta asignatura los estudiantes incorporarán algunos conocimientos básicos de Otorrinolaringología relacionados con las patologías que enfrentan los lactantes fisurados, a nivel de la audición.
Objetivos	Identificar las patologías otorrinolaringológicas que presentan los lactantes fisurados labio-máxilo-palatinos  -Realizar interconsultas bien fundadas y oportunas al especialista ORL, en relación con los pacientes fisurados  -Interactuar con el especialista ORL, en distintas etapas del tratamiento.
Contenidos	A.- Patología auditiva del lactante fisurado.  -Etiología y patogenia.  -Oportunidad del tratamiento.  B.- Exámenes de ORL en niños fisurados  -Audiometría, Impedanciometría, BERA.  -Nasofibrolaringoscopia.
Modalidad de evaluación	En general, serán acordes con la reglamentación vigente de la Escuela de Graduados. En especial, se utilizará como medios de evaluación:  -Informes de actividades prácticas.  -Evaluación por tutores de pasantías según pauta.
Bibliografía	<b>General:</b>  Revista de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello.  Guía Clínica Fisura Labio palatina Ministerio de Salud.  Manual de Otorrinolaringología Infantil, Pilar Navarro, Science Direct.  <b>Específica:</b> Búsqueda electrónica de temas específicos.- PUBMED.

## PROGRAMA DE CURSO

<b>Nombre del curso</b>	<b>CONCEPTOS BASICOS DE PROTESIS ESTOMATOLOGICAS EN FISURADOS LABIO-MAXILO-PALATINOS</b>
<b>Número de créditos</b>	2
<b>Carga horaria semanal (horas).</b>	Presencial: 2 horas.
	No presencial: 1 hora.
<b>Profesor(es) encargado(s)</b>	Prof. Cristian Vergara Núñez.
<b>Descripción del curso</b>	En esta asignatura los estudiantes incorporarán algunos conocimientos básicos de Prótesis dentales en los pacientes fisurados labio-máxilo-palatinos.
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar las condiciones en que las prótesis dentarias podrán contribuir a la rehabilitación del paciente fisurado.</li> <li>-Reconocer las particularidades de las prótesis dentarias en los paciente fisurados labio-máxilo-palatinos.</li> <li>-Identificar las condiciones en que se pueden usar prótesis fijas o removibles.</li> <li>-Interactuar con el Protesista en la rehabilitación de pacientes fisurados que requieren prótesis dentarias.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A.- Prótesis fija sobre implantes. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prótesis unitaria.</li> <li>- Prótesis plural.</li> </ul> </li> <li>B.- Prótesis removible. <ul style="list-style-type: none"> <li>-Convencional.</li> <li>-Sobre implantes.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Modalidad de evaluación</b>	<p>En general, serán acordes con la reglamentación vigente de la Escuela de Graduados. En especial, se utilizará como medios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Informes de actividades prácticas.</li> <li>-Evaluación por tutores de pasantías según pauta.</li> </ul>
<b>Bibliografía</b>	<p><b>General:</b></p> <p>Guía Clínica Fisura Labio palatina Ministerio de Salud.</p> <p>Prótesis en fisurados labio-palatinos.</p>
	<p><b>Específica:</b></p> <p>Búsqueda electrónica de temas específicos.- PUBMED.</p>